Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-018181 Id: 790471
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 19-06-2026 15:25:41
Folios: 2
Anexos: 0

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA**
SUPERVISOR
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN MES DE ABRIL DE 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, me permito remitir a su dependencia los informes de supervisión correspondientes al mes de abril de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente.

N° CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FOLIOS
1313-23	ARGELIA	CAUCA	46
1767-24	CHACHAGUI	NARIÑO	199
2311-25	CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	88
1470-24	CONSACA	NARIÑO	191
2323-25	CUBARRAL	META	152
2306-24	DISTRISEGURIDAD		29
2307-25	EL PEÑOL	NARIÑO	64
1543-20	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	131
1918-22	IPIALES	NARIÑO	350
2180-25	LA GLORIA	CESAR	81
901-21	LETICIA	AMAZONAS	97
2345-25	MANZANARES	CALDAS	100
2314-25	MORROA	SUCRE	21
2315-25	POTOSÍ	NARIÑO	52
1878-21	RIONEGRO	ANTIOQUIA	296

2299-25	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	META	161
2053-21	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	73
2175-25	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	38
2336-25	SAPUYES	NARIÑO	441
2311-22	TIBACUY	CUNDINAMARCA	22
2301-25	TUCHÍN	CÓRDOBA	68
2050-21	TUMACO	NARIÑO	55
1617-23	VILLA RICA	CAUCA	40
2331-25	VISTAHERMOSA	META	105

Cordialmente,

ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA
Supervisor – Profesional Especializado – SPS

Elaboró: Alejandra Benavides Galviz – Profesional Apoyo a la supervisión - SPS

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO No. 2311 DE 2025, MUNICIPIO **CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **ABRIL** DE **2026**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 3 CARRERA 1F – URBANIZACIÓN VILLA SULTANA MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.450.000.000,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 2.450.000.000,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	ING. ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	DR. TITO LORENZO LOVO CARRETERO	24/10/2025	12/11/2025
	ING. ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA	13/11/2025	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	JULIÁN CAMILO HERÁNDEZ CÁCERES	14/11/2025	31/12/2025
	MARIA CAMILA DAZA HURTADO	23/02/2026	ACTUAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.37525	5/11/2025	
	No.7026	10/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No.56825	07/11/2025	
	No.7026	10/01/2026	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	N/A	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 53-44-101041564	13/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	10/11/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	POLIZA INICIAL FECHA: 31/01/2027		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.996.711.729		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 453.288.271		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA			

VALOR INTERVENTORÍA	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**PRIMER DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($857.500.000) MC/TE**., contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	26/12/2025	$ 857.500.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	**SEGUNDO DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (735.000.000) MC/TE**. contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO	**UN TERCER DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($612.500.000) MC/TE**. contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 50% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	45%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO	**UN ÚLTIMO DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($245.000.000) MC/TE**. contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el	100%	DD/MM/AAAA	$ 0,00

	constructor y avalados por la interventoría y el Municipio D. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), E. Entrega del segundo video F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 857.500.000,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
53-44-101041564	Cumplimiento	$ 490.000.000,00	06/11/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 328 DE 2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y OCNSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		$ 1.996.438.967,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO CCC CIENAGA** NIT: 902.046.185-4 R/L: DANILO DURANGO BOTIA CC: 1.073.823.137		$ 1.996.438.967,00
Fecha de Acta de inicio del contrato	24/03/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	8/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.996.438.967

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	53-44-101044049		
FECHA DE LA PÓLIZA	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	**DESDE:** 18/03/2026 **HASTA:** 08/06/2027	$ 399,287,793.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**DESDE:** 18/03/2026 **HASTA:** 08/12/2029	$ 399,287,793.40
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**AMPARA 5 AÑOS**	$ 399,287,793.40

	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**DESDE:** 18/03/2026 **HASTA:** 08/06/2027	$ 598,931,690.10
	CALIDAD DEL SERVICIO	**DESDE:** 08/12/2026 **HASTA:** 08/12/2029	$ 199,643,896.70

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato 328 DE 2026	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OCNSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		$ 453.288.271,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO INTER CIENAGA AVC** NIT: 902.047.304-9 R/L: ANDRÉS FELIPE FERIA AGUIRRE CC: 1.003.046.225		$ 453.288.271,00
Fecha de Acta de inicio del contrato	24/03/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	08/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 453.288.271,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL S.A.**		
PÓLIZA No.	CMT-100022062		
FECHA DE LA PÓLIZA	CUMPLIMIENTO	**DESDE:** 17/03/2026 **HASTA:** 02/06/2027	$ 45.328.827,10
	PRESTACIONES SOCIALES	**DESDE:** 17/03/2026 **HASTA:** 02/12/2029	$ 45.328.827,10
	CALIDAD DEL SERVICIO	**DESDE:** 02/12/2026 **HASTA:** 02/12/2031	$ 45.328.827,10

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	SI	**NO**
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: ABRIL 2026	X	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	N/A	N/A
INFORME FINANCIERO: ABRIL 2026		X
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA: $ 858.388.496,82	X	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

COMPONENTE TÉCNICO

Durante el mes de abril de 2026, el convenio avanzó en la etapa de ejecución de la contratación derivada, evidenciándose progreso en el desarrollo de los estudios y diseños del proyecto. Así mismo, se adelantó seguimiento permanente a los requisitos necesarios para el trámite del segundo desembolso, especialmente en lo relacionado con las certificaciones de servicios públicos, el avance de los estudios técnicos y la remisión de documentación contractual derivada.

Durante el mismo periodo, inició la revisión técnica preliminar de los productos asociados a los estudios y diseños, y al cierre del mes la Secretaría de Obras Públicas Municipal aprobó el componente arquitectónico. No obstante, se deja constancia de que las observaciones formuladas por el municipio a los contratistas derivados no fueron remitidas a esta supervisión para su verificación y trazabilidad. Además, el convenio sigue presentando retrasos frente al cronograma inicialmente previsto.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

El 2 de abril de 2026, la Secretaría de Planeación del municipio remitió vía correo electrónico el acta de reunión debidamente firmada, así como los informes mensuales y financieros ajustados, en atención a las observaciones formuladas previamente por la supervisión del Ministerio y en cumplimiento de los compromisos pactados.

El 7 de abril de 2026, se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento al convenio, en la cual se revisó el estado actual de los compromisos adquiridos y el avance de la contratación derivada. Durante esta sesión, el municipio remitió vía correo electrónico las actas de inicio de los contratos derivados, con el fin de iniciar las mesas técnicas de revisión previa de los estudios y diseños del proyecto.

El 8 de abril de 2026, la supervisión remitió el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento realizada el día 7 de abril de 2026, dejando constancia de los temas tratados y los compromisos definidos en dicha sesión. Así mismo, se compartieron imágenes de referencia relacionadas con la cubierta de un proyecto previamente ejecutado y se adjuntó el Anexo 24 – checklist para el recibo de estudios y diseños, remitido como guía para el proceso de revisión de los productos asociados a esta etapa del proyecto.

El 14 de abril de 2026, la supervisión remitió oficio con radicado 2026-2-003122-014553 Id: 741282, con asunto “Segunda alerta por presunto incumplimiento y reiteración de requerimiento de información en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba”, teniendo en cuenta que, a la fecha, no se había recibido de manera completa la información requerida para adelantar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio. En dicho oficio se reiteró la obligación contractual del municipio de remitir y publicar oportunamente los informes mensuales en la plataforma SECOP II, junto con el cargue del plan de pagos y los soportes correspondientes.

Así mismo, se reiteró la necesidad de allegar la certificación de las conexiones provisionales de servicios públicos, particularmente la correspondiente al servicio de energía eléctrica, incluyendo soporte de visita por parte de la empresa prestadora y evidencia de instalación del contador, requisito indispensable para el trámite del segundo desembolso. De igual manera, se solicitó nuevamente la remisión formal de la documentación correspondiente a la contratación derivada, incluyendo contratos de obra e interventoría y sus respectivos soportes.

Ese mismo día, la supervisión del municipio remitió vía correo electrónico la información solicitada en respuesta al requerimiento formulado, allegando la carpeta correspondiente a la contratación derivada, dentro de la cual se incluyeron los contratos de obra e interventoría, pólizas y actas de inicio. Así mismo, remitió evidencia del cargue de los informes mensuales en la plataforma SECOP II, la remisión del informe correspondiente al mes de marzo y aclaraciones relacionadas con el proceso adelantado ante el operador Afinia respecto al trámite de las acometidas provisionales de energía eléctrica.

Finalmente, el mismo día se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento, cuyo propósito fue revisar el estado de los compromisos adquiridos en la sesión anterior del 7 de abril de 2026 y los requerimientos formulados mediante el oficio de segunda alerta por presunto incumplimiento.

El 15 de abril de 2026, se llevó a cabo reunión virtual de apoyo pactada, con el fin de brindar acompañamiento al municipio en el cargue del plan de pagos del convenio en la plataforma SECOP II. En esta misma fecha, la supervisión remitió el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento realizada el 14 de abril de 2026.

El 21 de abril de 2026, se realizó reunión de seguimiento al convenio, en la cual se revisó lo relacionado con la certificación de las acometidas de servicios públicos y el avance de los estudios y diseños del proyecto, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite del segundo desembolso y definir acciones orientadas a mitigar los retrasos evidenciados en el cronograma. En el marco de esta reunión, el municipio remitió vía correo electrónico el estado del trámite adelantado ante la empresa de servicios públicos Afinia.

El 22 de abril de 2026, la supervisión remitió el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento realizada el día 21 de abril de 2026.

El 28 de abril de 2026, se llevó a cabo nueva reunión de seguimiento al convenio, en la cual se revisó el estado del trámite de certificación de acometidas de servicios públicos ante la empresa prestadora, el avance de los estudios y diseños del proyecto y la programación de la primera mesa técnica para su revisión.

El 29 de abril de 2026, la supervisión remitió el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento realizada el día 28 de abril de 2026.

El 30 de abril de 2026, la supervisión del municipio remitió correo con asunto "APROBACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO – FASE 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS", mediante el cual informó que los diseños arquitectónicos del proyecto "Paz a lo Bien" fueron aprobados por la Secretaría de Obras Públicas Municipal, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y urbanísticos correspondientes. Así mismo, se indicó que actualmente se encuentra pendiente la entrega del componente estructural y demás estudios técnicos necesarios para culminar la primera etapa del proyecto y continuar con la validación por parte del Ministerio para la programación de la primera mesa técnica

Finalmente, El 12 de mayo de 2026, el municipio remitió el informe mensual correspondiente al mes de abril.

COMPONENTE FINANCIERO

El mes de marzo de 2026 no se realizaron tramites desembolsos al convenio interadministrativo No. 2311 de 2025.

Se han desembolsado por parte del ministerio del interior OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($857.500.000).

COMPONENTE JURÍDICO

El mes de marzo de 2026 no se realizaron tramites desembolsos al convenio interadministrativo No. 2311 de 2025.

El convenio interadministrativo de cofinanciación No. 2311 de 2025, se encuentra vigente con un plazo de ejecución inicial hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026.

ANEXOS

1. Correo electrónico 2 de abril con asunto "Re: ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 26/03/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025".
2. Acta de reunión 26 de marzo del 2026 firmada
3. Correo electrónico 7 de abril con asunto "ACTAS DE INICIO".
4. Correo electrónico 8 de abril con asunto "ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 07/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025"
5. Acta de reunión 07 de abril del 2026
6. Correo electrónico 13 de abril con asunto "INFORMES DE SEGUIMIENTO Y FINANCIERO - MES DE MARZO DE 2026 - CONVENIO 2311 DE 2025 - MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO".
7. Correo electrónico 14 de abril con asunto "REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553"
8. Correo electrónico 14 de abril con asunto "RV: REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553"
9. Correo electrónico 15 de abril con asunto "ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 14/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025"
10. Acta de reunión 14 de abril del 2026
11. Correo electrónico 21 de abril con asunto "Estado tramite de solicitud".
12. Correo electrónico 22 de abril con asunto "ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 21/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025".
13. Acta de reunión 21 de abril del 2026.
14. Correo electrónico 29 de abril con asunto "ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 28/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025".
15. Acta de reunión 28 de abril del 2026.
16. Correo electrónico 29 de abril con asunto "Fwd: APROBACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO – FASE 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS".
17. Informe mensual del mes de abril, informe financiero mes de abril y certificación bancaria de rendimientos.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de abril de 2026, el seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025, suscrito con el Municipio de Ciénaga de Oro, se concentró en el seguimiento al avance de la contratación derivada, la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la revisión técnica preliminar de los estudios y diseños del proyecto. En este periodo, la Supervisión del Ministerio del Interior continuó realizando requerimientos formales de información relacionados con la remisión de informes,

cargues en SECOP II, soportes financieros, documentación contractual derivada y requisitos necesarios para el trámite del segundo desembolso.

Como resultado de dichos requerimientos, el municipio remitió informes mensuales y financieros ajustados, documentación asociada a las actas de inicio de los contratos derivados, soportes relacionados con el trámite de servicios públicos y avances relacionados con el componente arquitectónico de los estudios y diseños, así como actividades preliminares orientadas a la revisión técnica de los productos asociados a esta etapa del proyecto. Así mismo, durante el periodo se adelantaron reuniones de seguimiento y espacios de acompañamiento técnico orientados a revisar el estado general del convenio, el cumplimiento de compromisos y la subsanación de observaciones formuladas por la supervisión.

No obstante, pese a los avances evidenciados durante el periodo, el convenio continúa presentando retrasos frente al cronograma inicialmente previsto. En ese sentido, la supervisión del Ministerio continúa realizando seguimiento permanente al convenio y reiterando al municipio la necesidad de remitir la información completa y debidamente soportada, así como adelantar las gestiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

18/02/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

IM2CineagadeOro-4-26 **ANDRÉS FELIPE HERNANDEZ GARCÍA** Supervisor Convenio No. 2311 de 2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON	**MARIA CAMILA DAZA HURTADO** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

Outlook

Re: ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 26/03/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Desde SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
Fecha Jue 2/04/2026 11:29 AM
Para Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
CC Olga Cecilia Tirado <proyectoscienagadeoro@gmail.com>; Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

3 archivos adjuntos (5 MB)

INFORMES MENSUALES-PAZ A LO BIEN - CGA DE ORO_AJUTADOS 2.zip; INFORMES FINANCIEROS_CONV 2311_CGA DE ORO_AJUSTADOS_2.zip; 2026 03 26_ ACTA DE REUNIÓN_COV_2311-25.pdf;

Buenos dias

Adjunto se envía Acta de reunión debidamente firmada.

Adicionalmente se INFORMES MENSUALES Y FINANCIEROS AJUSTADOS, de acuerdo con las observaciones dadas en la pasada reunión.

Atentamente

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro
Departamento de Córdoba

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

El vie, 27 mar 2026 a las 17:00, Maria Camila Daza hurtado (<maria.daza@mininterior.gov.co>) escribió:

> Bogotá D.C 27-Mar-2026
>
> **Asunto:** ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 27/03/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 2311-25 suscrito entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."*

Cordial saludos

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, me permito remitir, para su conocimiento y gestión, el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento y a la de las observaciones, celebradas las dos el día 26 de marzo de 2026, a fin de que sea revisada y atendida conforme a lo estipulado en el convenio.

De manera atenta, se solicita a la supervisión designada por el municipio adelantar la gestión de recolección de firmas de los asistentes relacionados en el acta y remitirla debidamente suscrita a la mayor brevedad posible. Lo anterior, teniendo en cuenta que las reuniones de seguimiento se realizan de forma semanal, por lo que resulta importante contar con la respectiva trazabilidad y soporte documental.

En caso de no recibirse observaciones o respuesta dentro de un plazo de dos (2) días hábiles, se entenderá que el contenido del acta ha sido aceptado por las partes. El presente comunicado servirá como evidencia del cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual a cargo del Ministerio del Interior.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

ACTA No.	00
FECHA	26-03-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	• REUNIÓN DE SEGUIMIETO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba • REUNIÓN DE REVISIÓN DE OBSERVACIONES DEL CONVENIO 2311 DE 2025

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Andrés Felipe Hernández Cargo: Supervisor del convenio	Nombre: David González C.C./ NIT: 78.036.474 Cargo: secretario de Planeación
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Olga Tirado C.C./ NIT: 25.875.720 Cargo: Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	

DESARROLLO DE LA REUNION

1. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 11:12 a. m. del 26 de marzo de 2026, se da inicio a la reunión virtual de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba. Con el propósito de revisar el estado actual del proyecto, especialmente en lo relacionado con la suscripción de las actas de inicio de los contratos derivados y la verificación de la documentación remitida por el municipio.

Por parte del Ministerio se solicita iniciar con el estado de la contratación, teniendo en cuenta que a la fecha no se contaba con información actualizada sobre la suscripción de las actas de inicio. El municipio informa que los contratos de obra e interventoría ya se encuentran suscritos y que las pólizas están en proceso de aprobación por parte del área jurídica. Así mismo, señala que las actas de inicio se encuentran en trámite y que en el transcurso del día (26 DE MARZO) contará con el paquete completo (contratos, pólizas aprobadas y actas de inicio), el cual será remitido al Ministerio. Frente a lo anterior, el Ministerio deja como compromiso la remisión de dicha documentación, junto con las respectivas evidencias de publicación en SECOP.

Posteriormente, se revisa la documentación remitida por el municipio. En cuanto a los informes financieros, se evidencia que los correspondientes a los meses de diciembre y enero presentan la misma información, variando únicamente el nombre del archivo, por lo que se solicita remitir nuevamente el informe financiero de diciembre con la información correcta. En relación con los informes mensuales, aunque el contenido difiere entre meses, se observa que en algunos casos el periodo reportado en el encabezado no corresponde, repitiéndose el mes de diciembre en informes posteriores. El municipio toma nota de la observación y se compromete a realizar el ajuste.

Adicionalmente, se realiza una aclaración frente a las fechas de adjudicación de los procesos contractuales, toda vez que en los informes remitidos se evidencian diferencias respecto a las fechas publicadas en SECOP y las informadas en reuniones anteriores. Sobre este punto, el municipio explica que inicialmente se tenían previstas unas fechas de

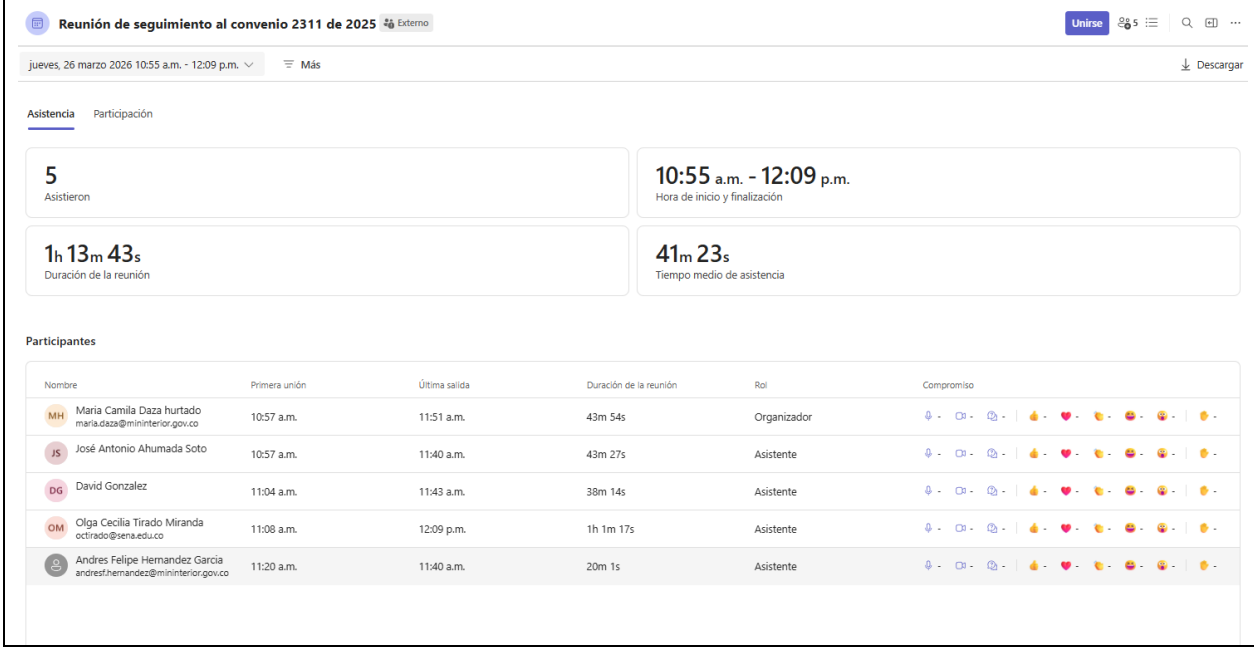
adjudicación; sin embargo, durante el desarrollo de los procesos se realizaron modificaciones mediante adendas, lo que implicó el ajuste de los cronogramas y, en consecuencia, el cambio en las fechas definitivas de adjudicación. En ese sentido, se precisa que la adjudicación del contrato de obra se llevó a cabo el 9 de marzo y la de interventoría el 10 de marzo, comprometiéndose el municipio a dejar esta situación debidamente aclarada dentro de los informes.

En cuanto a los porcentajes de avance incluidos en el informe (programado y ejecutado, tanto del periodo como acumulados), el Ministerio manifiesta que no hay claridad en lo que se reporta, especialmente al contrastarlos con el cronograma aprobado remitido desde el municipio, señalando que el porcentaje reportado no corresponde con el avance esperado según dicho cronograma. El municipio explica la metodología utilizada para calcular los porcentajes, indicando que el cronograma está basado en actividades y no en valores. No obstante, desde el Ministerio se reitera que los reportes deben ajustarse al cronograma aprobado y reflejar de manera clara el avance real, incluso si existen retrasos. En ese sentido, el municipio solicita acompañamiento para realizar correctamente la proyección de los porcentajes, acordándose realizar una revisión conjunta en una mesa de trabajo posterior para unificar criterios y efectuar los ajustes correspondientes.

Finalmente, se aborda el tema de la certificación de las acometidas de servicios públicos. Por parte del Ministerio se señala que, aunque se allegó una certificación, no se adjuntó soporte de la visita por parte de la empresa prestadora ni evidencia clara de la instalación del contador, lo cual genera dudas sobre la validez de la información remitida. El municipio indica que la instalación del medidor se encuentra en trámite por parte de la empresa prestadora (Afina) y depende de los tiempos de ellos, comprometiéndose a remitir el soporte de la visita o el documento que evidencie la intervención de la empresa una vez este sea expedido. El Ministerio reitera que esta información es indispensable para avanzar en el trámite del segundo desembolso.

Durante la reunión se consolidan los compromisos y se definen las fechas para su cumplimiento, acordando el municipio remitir el mismo día la documentación relacionada con los contratos suscritos (actas de inicio, pólizas y contratos), así como enviar los informes ajustados a más tardar el día siguiente. En cuanto a la documentación relacionada con las acometidas de servicios públicos, se establece como fecha de entrega el 7 de abril, teniendo en cuenta los tiempos de gestión con la empresa prestadora. De igual manera, se acuerda realizar una mesa de trabajo en horas de la tarde para revisar conjuntamente la proyección y ajuste de los porcentajes del cronograma.

Así mismo, se deja constancia que, por solicitud del municipio y debido a las condiciones de funcionamiento durante la semana de Semana Santa, no se llevará a cabo la reunión semanal de seguimiento. En su lugar, la próxima reunión será programada para el día 7 de abril, en la cual se espera contar con avances en la documentación pendiente y la participación de los contratistas de obra e interventoría.



Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025 Externo

Unirse 5

jueves, 26 marzo 2026 10:55 a.m. - 12:09 p.m. | Más | Descargar

Asistencia | Participación

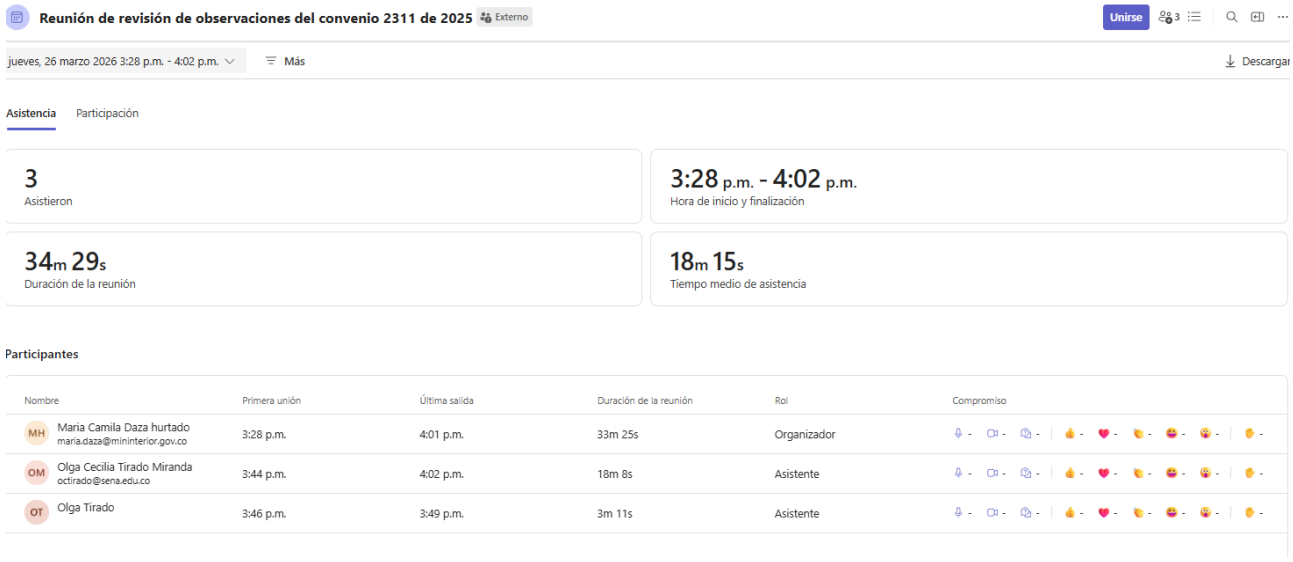
5 Asistieron	10:55 a.m. - 12:09 p.m. Hora de inicio y finalización
1h 13m 43s Duración de la reunión	41m 23s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol	Compromiso
MH Maria Camila Daza hurtado maria.daza@mininterior.gov.co	10:57 a.m.	11:51 a.m.	43m 54s	Organizador	
JS José Antonio Ahumada Soto	10:57 a.m.	11:40 a.m.	43m 27s	Asistente	
DG David Gonzalez	11:04 a.m.	11:43 a.m.	38m 14s	Asistente	
OM Olga Cecilia Tirado Miranda octirado@sena.edu.co	11:08 a.m.	12:09 p.m.	1h 1m 17s	Asistente	
Andres Felipe Hernandez Garcia andresf.hernandez@mininterior.gov.co	11:20 a.m.	11:40 a.m.	20m 1s	Asistente	

2. REUNIÓN DE REVISIÓN DE OBSERVACIONES3

Siendo las 3:49 p.m. del 26 de marzo, se da inicio a la mesa de trabajo, en la cual participa por parte del municipio la Ing. Olga Tirado (Apoyo de la Supervisión de la secretaria de Planeación) y por parte del Ministerio del Interior Arq. Maria Camila Daza (Apoyo a la supervisión). Durante la sesión se abordó la revisión de las observaciones relacionadas con los porcentajes de ejecución del convenio, tanto en lo correspondiente a lo programado como a lo ejecutado. En este espacio se verificó de manera conjunta la metodología utilizada para el cálculo de los porcentajes, revisando la forma en que se determina cada uno de los valores reportados.
Como resultado de la revisión, se evidenció que la fórmula empleada tanto por el municipio como por el Ministerio es la misma; no obstante, el error que se venía presentando en los informes correspondía a la forma en que el municipio estaba aplicando dicha metodología. En ese sentido, se procedió a validar los porcentajes ajustados, quedando estos acordes con el cronograma aprobado.



COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir la documentación completa de los contratos suscritos (actas de inicio, pólizas aprobadas y contratos), junto con evidencias en SECOP.	26-03-206
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir los informes financieros y mensuales ajustados, corrigiendo las inconsistencias identificadas en los documentos previamente enviados.	26-03-206
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir el soporte de la visita o certificación por parte de la empresa de servicios públicos, incluyendo evidencia de la instalación del contador.	07-04-206

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Andrés Felipe Hernández
Supervisor del convenio
Ministerio del Interior

David González
Secretario de planeación
Municipio Ciénaga de Oro

José Antonio Ahumada Soto
Apoyo jurídico
Ministerio del Interior

Olga Tirado
Apoyo a la supervisión
Municipio Ciénaga de Oro

Maria Camila Daza H.
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

Anexos: Sin Anexos

Outlook

ACTAS DE INICIO

Desde SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
Fecha Mar 7/04/2026 2:50 PM
Para Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>
CC Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (746 KB)
ACTAS DE INICIO INTER CENTRO DE CONVIVENCIA.pdf; Acta de inicio centro de convivencia.pdf;

Cordial saludo,

Remito documentos solicitados.

Atentamente,

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro
Departamento de Córdoba

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	**Obra**
N. DE CONTRATO:	**328** de fecha 18 de marzo de 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CCC CIÉNAGA,** identificado con NIT. 902.046.185-4, integrado por la empresa PANAMERICANA DE OBRAS CIVILES S.A.S. con una participación de 60%, ECS GROUP S.A.S. con una participación de 30% y VIBAR INGENIERÍA S.A.S. con una participación de 10%, representado legalmente por el señor DANILO JOSÉ DURANGO BOTIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.823.137 de San Pelayo, INGENIERO INDUSTRIAL. M.P. 081239-0526031.
INTERVENTORIA	**CONSORCIO INTER CIENAGA AVC,** identificado con el NIT: 902.047.304-9 representado legalmente por ANDRES FELIPE FERIA AGUIRRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.046.225 DE MONTERIA. INGENIERO CIVIL. M.P 081037-0738704.
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 DEL MUNICIPIO CIÉNAGA DE ORO DEL DEPARTAMENTO CÓRDOBA.
VALOR DE CONTRATO:	**MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.996.438.967,00) M/CTE** incluido AIU y todos los costos Directos e Indirectos, equivalentes a 1.140,23 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir de acta de inicio.
SUPERVISOR	ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ, secretario de Obras Publicas
FECHA DE INICIO:	Veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026

En la Secretaría de obras públicas de **EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO**, departamento de Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026, y estando vigente el Contrato, identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron, **ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ**, secretario De Obras Públicas y Medio Ambiente y el **CONSORCIO CCC CIÉNAGA**, identificado con NIT. 902.046.185-4, representado legalmente por el señor DANILO JOSÉ DURANGO BOTIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.823.137 de San Pelayo, INGENIERO INDUSTRIAL. M.P. 081239-0526031, en calidad de contratista y **CONSORCIO INTER CIENAGA AVC,** identificado con el NIT: 902.047.304-9 representado legalmente por ANDRES FELIPE FERIA AGUIRRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.046.225 DE MONTERIA. INGENIERO CIVIL. M.P 081037-0738704**.**, en calidad de interventor, con el propósito de suscribir la presente Acta de inicio, previa verificación de los documentos contractuales relacionados en la tabla a continuación:

Tabla de verificación de documentos previos para Acta de Inicio:

ID	Documentos	Formato	V
1.	Registro fotográfico de la valla informativa instalada	_	O/K
2.	Acta de Socialización del proyecto	_	O/K
3.	Registro fotográfico situación existente	-	O/K
4.	Relación de equipo ofrecido	-	
5.	Relación de afiliación del personal a Seguridad social	-	OK
6.	Pólizas	-	OK
7.	Aprobación por parte del Secretario (a) Jurídica y de Asuntos Administrativos del Municipio del Municipio de Ciénaga de Oro de la Pólizas.	-	OK
8.	Inscripción de profesionales y trabajadores en seguridad social.	-	OK
9.	Cronograma de obra actualizado según fecha tentativa de Acta de Inicio.	-	N/A
10.	Plan de calidad (si aplica)	-	N/A
11.	Plan ambiental (si aplica)	-	N/A
12.	Plan de Seguridad Industrial y salud Ocupacional (si aplica)	-	N/A
13.	Documento de Constitución de la fiducia Aprobación (si hay anticipo). Cuando es pago anticipado (diferente al anticipo) no se requiere fiducia.	-	N/A
14.	Certificados (si aplica):	-	N/A
15..	Licencia de construcción aprobada por curaduría (si aplica)		N/A
15.1.	Permiso y/o Licencia Tala y Poda de Árboles (si aplica)		N/A
15.2.	Permiso y/o Licencia de Intervención de causes (si aplica)		N/A
15.3.	Permiso y/o Licencia canteras aprobadas (si aplica)		N/A
15.4.	Permiso y/o Licencia Invias (para trazabilidad fluvial) (si aplica)		N/A

16.	Certificado de Registro presupuestal CRP		OK

*verificar existencia de documentos anexados a la presente Acta

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la fecha se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

Que por mutuo acuerdo se establece que las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato serán enviadas a través de los canales de comunicación escrita e informática que se relacionan en el siguiente cuadro, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo comprendido para la ejecución de este proyecto.

Dirección de Correspondencia: Calle 9 A 15-71 ED PACANDE, Cerete, Córdoba.

NOMBRE	Cargo	N° de celular	Correo electrónico	Firma
CONSORCIO CCC CIÉNAGA, NIT. 902.046.185-4, R.L DANILO JOSÉ DURANGO BOTIA C. No. 1.073.823.137 de San Pelayo	Contratista	3006900310	ecsgroupsas@gmail.com	

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron

ADALBERTO SOTOMAYOR RUIZ
Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente
Supervisor

CONSORCIO CCC CIENAGA
R/L DANILO JOSE DURANGO BOTIA
C.C No. 1.073.823.137 de San Pelayo
INGENIERO INDUSTRIAL. M.P. 081239-0526031.
Contratista.

CONSORCIO INTER CIENAGA AVC
NIT: 902.047.304-9
R.L ANDRES FELIPE FERIA AGUIRRE
C.C No. 1.003.046.225 DE MONTERIA.
INGENIERO CIVIL. M.P 081037-0738704
Interventor

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	**Interventoría**
N. DE CONTRATO:	**325** de fecha 17 de marzo de 2026.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO
CONTRATISTA	**CONSORCIO INTER CIÉNAGA AVC,** identificado con NIT. 902.047.304-9, integrado por la empresa VELASQUEZ CABEZA INGENIERÍA S.A.S. con una participación de 90% y AV INTER S.A.S. con una participación del 10%, representado legalmente por el señor ANDRÉS FELIPE FERIA AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.046.225 de Montería, INGENIERO CIVIL. M.P. 081037-0738704.
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO CIÉNAGA DE ORO DEL DEPARTAMENTO CÓRDOBA.
VALOR DE CONTRATO:	**CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($453.288.271,00) M/CTE,** equivalentes a 258,887 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir de acta de inicio.
SUPERVISOR	ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ, secretario de Obras Publicas
FECHA DE INICIO:	veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026

En la Secretaría de obras públicas de **EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO**, departamento de Córdoba, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026, y estando vigente el Contrato, identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron, **ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ**, secretario De Obras Públicas y Medio Ambiente y el **CONSORCIO INTER CIÉNAGA AVC,** identificado con NIT. 902.047.304-9, integrado por la empresa VELASQUEZ CABEZA INGENIERÍA S.A.S. con una participación de 90% y AV INTER S.A.S. con una participación del 10%, representado legalmente por el señor ANDRÉS FELIPE FERIA AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.046.225 de Montería, INGENIERO CIVIL. M.P. 081037-0738704, en calidad de interventor, con el propósito de suscribir la presente Acta de inicio, previa verificación de los documentos contractuales relacionados en la tabla a continuación:

Tabla de verificación de documentos previos para Acta de Inicio:

ID	Documentos	Formato	V
1.	Registro fotográfico de la valla informativa instalada	_	N/A
2.	Acta de Socialización del proyecto	_	O/K
3.	Registro fotográfico situación existente	-	O/K
4.	Relación de equipo ofrecido	-	
5.	Relación de afiliación del personal a Seguridad social	-	OK
6.	Pólizas	-	OK
7.	Aprobación por parte del Secretario (a) Jurídica y de Asuntos Administrativos del Municipio del Municipio de Ciénaga de Oro de la Pólizas.	-	OK
8.	Inscripción de profesionales y trabajadores en seguridad social.	-	OK
9.	Cronograma de obra actualizado según fecha tentativa de Acta de Inicio.	-	N/A
10.	Plan de calidad (si aplica)	-	N/A
11.	Plan ambiental (si aplica)	-	N/A
12.	Plan de Seguridad Industrial y salud Ocupacional (si aplica)	-	N/A
13.	Documento de Constitución de la fiducia Aprobación (si hay anticipo). Cuando es pago anticipado (diferente al anticipo) no se requiere fiducia.	-	N/A
14.	Certificados (si aplica):	-	N/A
15..	Licencia de construcción aprobada por curaduría (si aplica)		N/A
15.1.	Permiso y/o Licencia Tala y Poda de Árboles (si aplica)		N/A
15.2.	Permiso y/o Licencia de Intervención de causes (si aplica)		N/A
15.3.	Permiso y/o Licencia canteras aprobadas (si aplica)		N/A
15.4.	Permiso y/o Licencia Invias (para trazabilidad fluvial) (si aplica)		N/A

16.	Certificado de Registro presupuestal CRP		OK

*verificar existencia de documentos anexados a la presente Acta

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la fecha se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

Que por mutuo acuerdo se establece que las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato serán enviadas a través de los canales de comunicación escrita e informática que se relacionan en el siguiente cuadro, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo comprendido para la ejecución de este proyecto.

Dirección de Correspondencia: MZ P LT 13 BRR VILLA ROCIO, Montería, Córdoba.

NOMBRE	Cargo	N° de celular	Correo electrónico	Firma
CONSORCIO INTER CIÉNAGA AVC. NIT. 902.047.304-9 R.L ANDRÉS FELIPE FERIA AGUIRRE C.C No. 1.003.046.225 de Montería, INGENIERO CIVIL. M.P. 081037-0738704	Contratista	3006759209	avintersas@gmail.com	

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron

ADALBERTO SOTOMAYOR RUIZ
Secretario de Obras Públicas
Supervisor

CONSORCIO INTER CIENAGA AVC.
NIT. 902.047.304-9
R/L **ANDRES FERIA AGUIRRE**
C.C No. 1.003.046.225
Contratista

Outlook

Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Mar 7/04/2026, de 2:30 PM a 3:00 PM
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	388_ALC, SECRETARIA DE PLANEACION, Andres Felipe Hernandez Garcia, Jose Antonio Ahumada Soto, proyectoscienagadeoro@gmail.com
Mensaje enviado	Mar 31/03/2026 8:47 AM

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad convocar a la reunión de seguimiento al Convenio No. 2311 de 2025, con el propósito de revisar y dar seguimiento al estado actual del convenio.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/24706070982242?p=ngvBor8UiumvgfSFxM

Id. de reunión: 247 060 709 822 42

Código de acceso: oc9bN2xm

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 07/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Desde Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 8/04/2026 9:45 AM
Para 388_ALC <alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

7 archivos adjuntos (1 MB)

2026 04 07_ ACTA DE REUNIÓN_COV_2311-25.pdf; anexo_24_a._entregables_minimos_estudios_y_disenos.pdf; WhatsApp Image 2026-04-07 at 3.32.15 PM (2).jpeg; WhatsApp Image 2026-04-07 at 3.32.15 PM (1).jpeg; WhatsApp Image 2026-04-07 at 3.32.15 PM.jpeg; WhatsApp Image 2026-04-07 at 3.32.14 PM (1).jpeg; WhatsApp Image 2026-04-07 at 3.32.14 PM.jpeg;

Bogotá D.C 08-Abr-2026

Asunto: ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 07/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 2311-25 suscrito entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."*

Cordial saludos

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, me permito remitir, para su conocimiento y gestión, el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento celebrada el día 7 de abril de 2026, a fin de que sea revisada y atendida conforme a lo estipulado en el convenio. Así mismo, comparto las imágenes de referencia relacionadas con la cubierta de un proyecto previamente ejecutado y de igual manera, adjunto el Anexo 24 – checklist para el recibo de estudios y diseños, el cual se remite como guía para el proceso de revisión.

De manera atenta, se solicita a la supervisión designada por el municipio adelantar la gestión de recolección de firmas de los asistentes relacionados en el acta y remitirla debidamente suscrita a la mayor brevedad posible. Lo anterior, teniendo en cuenta que las reuniones de seguimiento se realizan de forma semanal, por lo que resulta importante contar con la respectiva trazabilidad y soporte documental.

En caso de no recibirse observaciones o respuesta dentro de un plazo de dos (2) días hábiles, se entenderá que el contenido del acta ha sido aceptado por las partes. El presente comunicado servirá

como evidencia del cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual a cargo del Ministerio del Interior.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

ACTA No.	00
FECHA	07-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: David González C.C./ NIT: 78.036.474 Cargo: secretario de Planeación del municipio
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Adalberto Tercero Sotomayor Cargo: secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente, supervisor del contrato.
Nombre: Danny Jhoan Aldana Velandia C.C.: 1.024.546.880 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Andrés Felipe Feria Cargo: Representante legal de la interventoría
	Nombre: Danilo Durango Cargo: Representante legal de consorcio triple C Ciénaga
	Nombre: Andrés Villalba Cargo: Líder del equipo de consultoría del contratista.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 2:34 p. m. del 07 de abril de 2026, se da inicio a la reunión virtual de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba. Con el propósito de realizar la verificación del estado actual de los compromisos previamente adquiridos, así como efectuar seguimiento a los avances relacionados con la certificación de servicios públicos, la suscripción de las actas de inicio de los contratos derivados y el desarrollo de los estudios y diseños del proyecto.

En primer lugar, se abordó el compromiso adquirido en la reunión de seguimiento del día 26 de marzo, correspondiente a la remisión del soporte de la visita y/o certificación por parte de la empresa prestadora de servicios públicos, incluyendo la evidencia relacionada con la instalación del contador. Al respecto, el municipio manifestó que se han presentado inconvenientes con la empresa Afinia, asociados a temas administrativos y de pagos, derivados de la forma en que se manejan los servicios en el municipio, específicamente por la concurrencia de responsabilidades entre la Gobernación y la Alcaldía en el pago del servicio de energía para el sector educativo.

En ese sentido, indicaron que esta situación generó bloqueos en los trámites y en la emisión de certificaciones, los cuales se encontraban pendientes hasta la realización de una reunión reciente con la empresa prestadora. Informaron que, producto de dicha gestión, se efectuó un abono y se logró habilitar nuevamente el proceso, por lo que actualmente se encuentran a la espera de la expedición de los certificados requeridos. En consecuencia, el municipio solicitó un plazo adicional de una semana para dar cumplimiento a este compromiso, fijando como fecha estimada el 14 de abril de 2026.

Frente a lo anterior, por parte del Ministerio se dejó constancia de que el cumplimiento de este requisito resulta fundamental para el avance del convenio, en particular para el trámite del segundo desembolso, razón por la cual se reiteró la importancia de cumplir con los tiempos establecidos.

En segundo lugar, se revisó el estado de la suscripción de las actas de inicio de los contratos derivados de obra e interventoría. El municipio informó que dichas actas ya se encuentran debidamente suscritas, con fecha del 24 de marzo de 2026, y que fueron publicadas en la plataforma SECOP previo a la Semana Santa. No obstante, por parte de la supervisión se reiteró que, independientemente de su publicación en la plataforma, es obligación del municipio remitir formalmente esta documentación al Ministerio, en cumplimiento de los compromisos previamente establecidos en las reuniones de seguimiento.

Así mismo, se enfatizó que la remisión de estos documentos es indispensable para poder dar apertura formal a los espacios de articulación con los contratistas derivados, teniendo en cuenta que la relación contractual del Ministerio es exclusivamente con el municipio. En ese sentido, hasta tanto no se cuente con la remisión oficial de las actas de inicio, no es posible adelantar reuniones técnicas con los contratistas de obra e interventoría. Durante el desarrollo de la reunión, el municipio procedió a remitir las actas de inicio vía correo electrónico, las cuales fueron recibidas y verificadas por parte de la supervisión, habilitando con ello la continuidad de la reunión y la participación de los contratistas en el espacio.

Posteriormente, se dio inicio a la revisión técnica de los estudios y diseños del proyecto. En este punto, se consultó inicialmente si el municipio había realizado la socialización de la memoria descriptiva con los contratistas, a lo cual el equipo consultor confirmó que dicha información fue compartida y que, a partir de esta, ya se cuenta con un avance preliminar del diseño arquitectónico, el cual se encuentra siendo desarrollado mediante modelación 3D.

En el marco de esta intervención, el equipo consultor expuso una inquietud técnica relacionada con la cubierta propuesta en la memoria descriptiva, específicamente el uso de teja tipo sándwich en una estructura de geometría circular (quiosco), señalando que, de acuerdo con consultas realizadas con proveedores, este tipo de material no se fabrica con las características necesarias para adaptarse a dicha geometría, lo que genera dificultades en su implementación, especialmente en lo relacionado con el traslapo y la hermeticidad de las uniones.

Frente a esta situación, por parte del Ministerio se aclaró que, si bien la memoria descriptiva establece unos lineamientos y recomendaciones, esta no constituye una camisa de fuerza, por lo que los consultores en el marco de sus obligaciones contractuales cuentan con la posibilidad de proponer alternativas técnicas que resulten viables, siempre y cuando estas se encuentren debidamente justificadas desde el punto de vista técnico. Así mismo, se indicó que en otros proyectos se ha implementado este tipo de cubierta mediante ajustes en campo, pero que, en todo caso, los consultores pueden sustentar cambios a partir de análisis técnicos, como estudios bioclimáticos, condiciones de confort térmico, disponibilidad de materiales en la región, entre otros. Se reiteró que lo importante es que las propuestas alternativas garanticen el cumplimiento de los objetivos del proyecto y cuenten con el respectivo soporte técnico.

En cuanto al procedimiento para la revisión y aprobación de los estudios y diseños, se precisó que el primer filtro corresponde al municipio y a la interventoría, quienes deben adelantar mesas técnicas de revisión y consolidar las observaciones correspondientes. Posteriormente, una vez los productos cuenten con dicho aval, deberán ser remitidos al Ministerio con anterioridad a la realización de mesas técnicas conjuntas, con el fin de que la supervisión pueda realizar una revisión previa y llegar a dichos espacios con observaciones estructuradas.

Se indicó que este proceso se desarrollará mediante dos (2) mesas técnicas virtuales y una (1) presencial, y que resulta fundamental contar inicialmente con la aprobación del componente arquitectónico, dado que este constituye la base para el desarrollo de las demás disciplinas (estructural, eléctrica, hidrosanitaria, entre otras).

Adicionalmente, por parte del Ministerio se realizaron varias recomendaciones y sugerencias técnicas orientadas a fortalecer el desarrollo del proyecto, entre las cuales se destacan: la revisión del ancho de las zonas de circulación conforme a la normativa aplicable en la zona de la pista de trote; la inclusión del componente bioclimático como parte del diseño y del presupuesto; la definición de materiales adecuados para zonas específicas, tales como concreto estampado en áreas de circulación, divisiones en acero inoxidable en baños y cielo raso en PVC - RH para áreas destinadas a personas con movilidad reducida, la exclusión de la red de gas y de redes de datos por no ser aplicable al proyecto y la incorporación del sistema fotovoltaico dentro del diseño eléctrico, en concordancia con lo establecido en la memoria descriptiva.

De igual manera, se hizo especial énfasis en la necesidad de garantizar las condiciones de accesibilidad universal, mediante la incorporación de rampas, señalización y demás elementos que permitan el adecuado uso del proyecto por parte de personas con movilidad reducida, evitando desde la etapa de diseño la generación de barreras físicas o la necesidad de

ajustes posteriores que impliquen mayores costos. Así mismo, se indicó la importancia de integrar desde las primeras etapas los componentes de topografía, urbanismo y localización del proyecto, con el fin de asegurar la coherencia del diseño con las condiciones reales del terreno.

Por otra parte, se informó que será compartido el Anexo 24 correspondiente al checklist para el recibo de los estudios y diseños, el cual corresponde a un modelo base. Se precisa que este anexo hace referencia a un CIC, por lo que se solicita tener en cuenta únicamente los aspectos que apliquen al proyecto Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo I, haciendo caso omiso de aquellos ítems que no correspondan. Este documento se remite como guía, considerando que actualmente el Ministerio no cuenta con un checklist específico para este tipo de proyectos.

Finalmente, se reiteró al municipio la obligación de realizar el cargue de los informes mensuales en la plataforma SECOP, así como el registro del plan de pagos correspondiente a los desembolsos efectuados, conforme a lo establecido en la minuta del convenio. En este punto, el municipio manifestó que se encuentra adelantando la revisión de la información pendiente y se comprometió a realizar el cargue correspondiente a más tardar el día viernes de la misma semana, incluyendo los informes anteriores y el correspondiente al mes de marzo.

No siendo más, y teniendo en cuenta que las reuniones de seguimiento se realizan de manera semanal, se acordó programar la próxima reunión para el día 14 de abril de 2026, dando por finalizada la sesión.

Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025 Externo

martes, 7 abril 2026 2:22 p.m. - 3:30 p.m. Más

Asistencia Participación

10 Asistieron	2:22 p.m. - 3:30 p.m. Hora de inicio y finalización
1h 7m 18s Duración de la reunión	49m 15s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MH Maria Camila Daza hurtado maria.daza@mininterior.gov.co	2:24 p.m.	3:28 p.m.	1h 4m 37s	Organizador
D David (No comprobado)	2:28 p.m.	3:29 p.m.	1h 27s	Asistente
DV Danny Jhoan Aldana Velandia danny.aldana@mininterior.gov.co	2:28 p.m.	3:30 p.m.	58m 21s	Asistente
A Adalberto (No comprobado)	2:33 p.m.	3:29 p.m.	55m 34s	Asistente
AB Andres Fabian Villalba... (Externo) afvilbar@doctor.upv.es	2:33 p.m.	3:28 p.m.	51m 34s	Moderador
JS Jose Antonio Ahumada Soto jose.ahumada@mininterior.gov.co	2:33 p.m.	3:18 p.m.	44m 54s	Asistente
EC Eylen López Cogollo	2:36 p.m.	3:28 p.m.	52m 49s	Asistente
I INTERVENTO... (No comprobado)	2:36 p.m.	2:45 p.m.	9m 40s	Asistente
DD Danilo Durango	2:37 p.m.	3:28 p.m.	51m 28s	Asistente
AF Andres Felipe F... (No comprobado)	2:45 p.m.	3:28 p.m.	43m 9s	Asistente

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Realizar el cargue y la notificación de los informes mensuales en la plataforma SECOP, incluyendo los informes pendientes y el correspondiente al mes de marzo, así como el registro del plan de pagos de los desembolsos efectuados.	10-04-2026
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir la certificación de servicios públicos, incluyendo el soporte de la visita y/o certificación por parte de la empresa prestadora, junto con la evidencia de la instalación del contador.	14-04-2026

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Danny Jhoan Aldana Velandia
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

David González
Secretario de planeación
Municipio Ciénaga de Oro

José Antonio Ahumada Soto
Apoyo jurídico
Ministerio del Interior

Adalberto Tercero Sotomayor
Secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente,
supervisor del contrato.
Municipio Ciénaga de Oro

Maria Camila Daza H.
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

Anexos: Sin Anexos

Outlook

REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553

Desde Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 14/04/2026 11:36 AM
Para 388_ALC <alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; Olga Cecilia Tirado <proyectoscienagadeoro@gmail.com>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (210 KB)
2026-2-003122-014553.pdf;

Bogotá DC
14-Abr-2026

Asunto: REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553

Cordial saludos

Mediante la presente, y en mi calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2311 de 2025 que tiene por objeto: *"**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.**"*.

La Supervisión del Ministerio del Interior remite a la Supervisión del Municipio el OFICIO **2026-2-003122-014553** con asunto de Reiteración de requerimiento de información en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-014553 Id: 741282
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SECRETARIA.PLANEACION@CIENAGADEORO-CORDOBA.GOV.CO y Otros...
Fecha: 14-04-2026 10:32:04
Folios: 4

BOGOTÁ D.C.

Sr.
ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO
Alcalde del Municipio de Ciénaga de Oro (Córdoba)
alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co

Sr.
DAVID GONZÁLEZ
Secretario de Planeación del Municipio de Ciénaga de Oro (Cordoba)
secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co

ASUNTO: **Segunda alerta por presunto incumplimiento y reiteración de requerimiento de información en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.**

Cordial saludo.

En el marco de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba, que tiene por objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."* con fecha de terminación del plazo contractual el 31 de Julio de 2026, me permito requerir formalmente al Municipio el cumplimiento de las obligaciones contractuales a su cargo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, a la fecha, no se ha recibido la información requerida, la cual resulta esencial para adelantar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio. Esta situación limita el ejercicio adecuado de la supervisión por parte del Ministerio del Interior y puede afectar el normal desarrollo del objeto contractual, en particular lo dispuesto las siguientes clausulas, las cuales establecen:

> ***"CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTE TERRITORIAL:***
>
> *(…) 9. Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en*

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-014553 Id: 741282
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SECRETARIA.PLANEACION@CIENAGADEORO-CORDOBA.GOV.CO y Otros...
Fecha: 14-04-2026 10:32:04
Folios: 4

el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de obra bajo la modalidad llave en mano, como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del ENTE TERRITORIAL, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…).

***CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INFORMES.** EL ENTE TERRITORIAL se obliga a presentar por escrito los informes mensuales de actividades que solicite El MINISTERIO, a través del supervisor. **PARÁGRAFO ÚNICO.** La presentación de los informes de que trata esta cláusula es requisito previo para el pago del valor del convenio. (…)"*

En ese sentido se requiere al Municipio, realizar de manera inmediata el cargue de la totalidad de los informes mensuales en la plataforma SECOP II, incluyendo los informes pendientes y el correspondiente al mes de marzo, así como el registro del plan de pagos de los desembolsos efectuados. Así mismo, una vez realizado el cargue, se deberá efectuar la notificación formal al Ministerio del Interior.

De igual manera, remitir la certificación de las conexiones provisionales de servicios públicos, específicamente correspondiente al servicio de energía eléctrica, incluyendo el soporte de la visita y/o certificación por parte de la empresa prestadora, así como la evidencia de la instalación del contador, requisito necesario para el trámite del segundo desembolso, conforme a lo establecido en la Cláusula Sexta del convenio.

Lo mencionado anteriormente, se realiza en cumplimiento de lo establecido en las siguientes obligaciones contractuales:

***"CLAÚSULA SEXTA: FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: EL MINISTERIO – FONSECON** desembolsará los recursos al ENTE TERRITORIAL previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y la presentación de cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de*

Sede Correspondencias
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia – Sur América

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-014553 Id: 741282
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SECRETARIA.PLANEACION@CIENAGADEORO-CORDOBA.GOV.CO y Otros...
Fecha: 14-04-2026 10:32:04
Folios: 4

seguridad social integral (SSSI) por parte del representante legal de la siguiente forma:

(…) ***2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO****, equivalente a la suma de* ***SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (735.000.000) MC/TE****. (..). C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. (…)"*

Finalmente, se requiere la remisión formal de la documentación correspondiente a la contratación derivada (contratos de obra e interventoría y sus respectivos soportes), la cual ha sido solicitada en reiteradas ocasiones en el marco de las reuniones de seguimiento; no obstante, a la fecha no ha sido allegada de manera oficial, incumpliendo con el deber de suministro oportuno de información al Ministerio.

Es importante señalar que los anteriores requerimientos han sido reiterados en diferentes espacios de seguimiento, en los cuales se han establecido compromisos claros por parte del Municipio, sin que a la fecha se evidencie su cumplimiento, ni avances verificables en la remisión de la información solicitada.

En mérito de lo expuesto, se reitera al municipio la obligación contractual de remitir de manera completa, oportuna y debidamente soportada los informes de supervisión municipal, junto con la información solicitada, toda vez que su no entrega impide conocer el estado real de ejecución del proyecto, limita el ejercicio de supervisión por parte del Ministerio del Interior y podría dar lugar a la configuración de un presunto incumplimiento de las obligaciones a su cargo.

En consecuencia, se solicita remitir la información requerida de manera inmediata, con el fin de subsanar las observaciones formuladas y evitar la adopción de actuaciones administrativas adicionales dentro del proceso de verificación del cumplimiento contractual.

Atentamente,

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-014553 Id: 741282
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SECRETARIA.PLANEACION@CIENAGADEORO-CORDOBA.GOV.CO y Otros...
Fecha: 14-04-2026 10:32:04
Folios: 4

ANDRES FELIPE HERNANDEZ
Supervisor del Convenio **2311 de 2025**
Profesional Especializado
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: Arq. María Camila Daza. - Apoyo a la Supervisión SPS.
Reviso: José Antonio Ahumada Soto – Contratista / Apoyo Jurídico SPS

Outlook

RV: REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553

Desde Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 14/04/2026 2:57 PM
Para Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
CC Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>; Danny Jhoan Aldana Velandia <danny.aldana@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (22 MB)
CONTRATO DE OBRA_CGA DE ORO.zip; CONTRATO INTERV_CGA DE ORO.zip;

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE HENÁNDEZ GARCÍA
andresf.hernandez@mininterior.gov.co
Coordinador del Grupo de Control y Seguimiento a Proyectos
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Edificio Bancol Piso 10
Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 1:58 p. m.
Para: Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Cc: Olga Cecilia Tirado <proyectoscienagadeoro@gmail.com>; Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>; 388_ALC <alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
Asunto: Re: REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553

Buenas Tardes
Sres
Ministerio del Interior

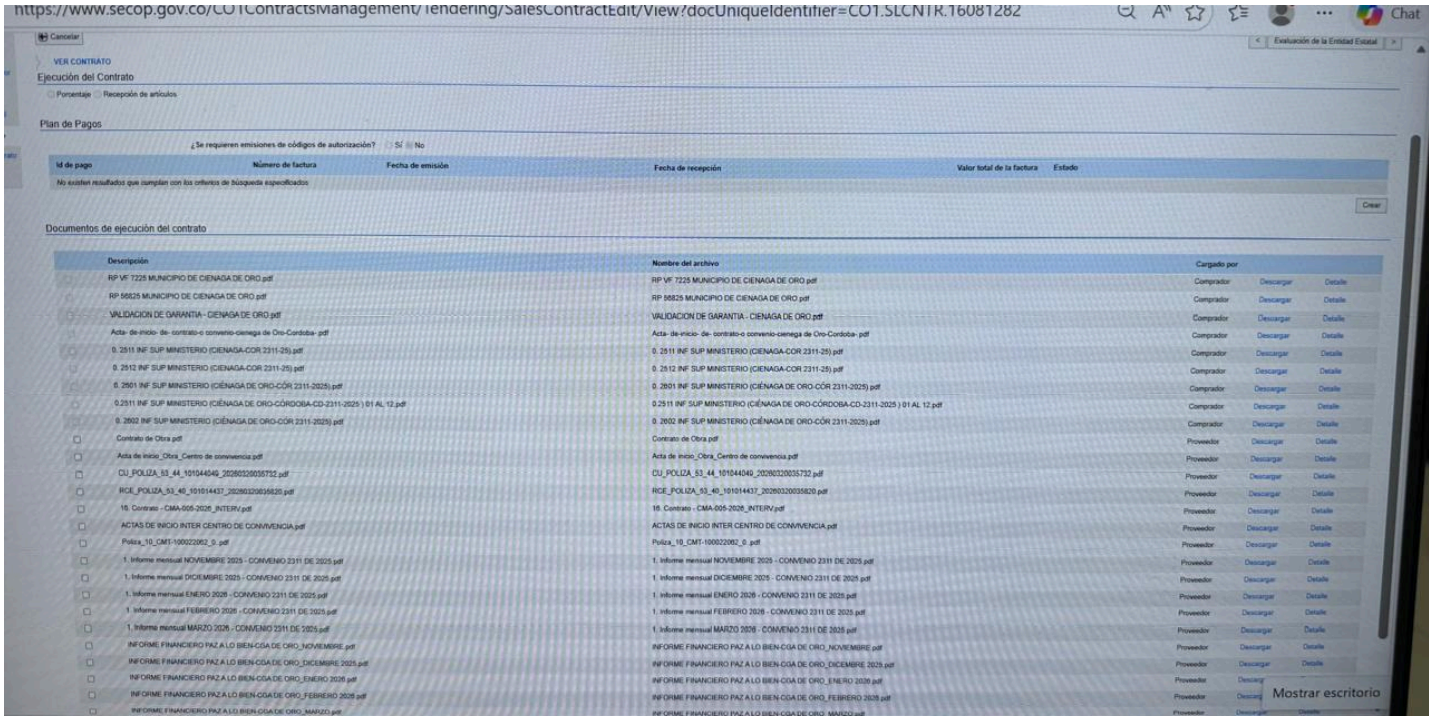
Cordial Saludo

En atención a su comunicación con Radicado No 2026-2-003122-014553, recibida por el municipio de Ciénaga de Oro en el dia de hoy, me permito informar lo siguiente:

1. Con respecto a los informes mensuales de supervisión a la fecha el municipio esta al día con la entrega hasta el mes de marzo, como se evidencia a continuación. Teniendo en cuenta que el informe de marzo se envió el día de ayer 13 de abril de 2026 y con sorpresa hoy lo indican como incumplimiento en el citado oficio.



2. El día de hoy se dio cumplimiento del cargue a Secop II de los documentos contractuales al igual que los informes mensuales de supervisión, como lo indica el convenio 2311 de 2025. A continuacion se evidencia dico cargue de informacion:



3. Con respecto a la legalización de la acometida de energía eléctrica con el operador Afinia; este tramite ya esta en proceso, dependemos de los tiempos de respuesta de la empresa. Una vez se tenga el documento se les hará llegar.

4. Adjunto se envían las carpetas con los documentos contractuales de los contratos derivados de obra e interventoría de manera formal. Porque la semana pasada se enviaron via correo electronico solo las Actas de Inicio de dichos contratos.

Sin otro en particular,

Atentamente

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro
Departamento de Córdoba

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

El mar, 14 abr 2026 a las 11:36, Maria Camila Daza hurtado (<maria.daza@mininterior.gov.co>) escribió:

> Bogotá DC 14-Abr-2026
>
> **Asunto: REMISIÓN DEL OFICIO 2026-2-003122-014553**
>
> Cordial saludos
>
> Mediante la presente, y en mi calidad de apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2311 de 2025 que tiene por objeto: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."***.
>
> La Supervisión del Ministerio del Interior remite a la Supervisión del Municipio el OFICIO **2026-2-003122-014553** con asunto de Reiteración de requerimiento de información en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.
>
> Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.
>
> Cordialmente,
>
> Interior
>
> **Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana**
> **Arq. Maria Camila Daza Hurtado**
> Maria.Daza@mininterior.gov.co
> Profesional Técnico de Apoyo
> Teléfono: 601 242 74 00
> Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
> www.mininterior.gov.co

Outlook

Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Mar 14/04/2026, de 2:00 PM a 2:30 PM
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	388_ALC, SECRETARIA DE PLANEACION, Andres Felipe Hernandez Garcia, Jose Antonio Ahumada Soto, Danny Jhoan Aldana Velandia
Mensaje enviado	Mié 8/04/2026 10:13 AM

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad convocar a la reunión de seguimiento al Convenio No. 2311 de 2025, con el propósito de revisar y dar seguimiento al estado actual del convenio, en especial frente al trámite de los hitos requeridos para el segundo desembolso, así como la revisión de los estudios y diseños del proyecto.

En este sentido, se recuerda que los componentes de estudios y diseños deberán ser previamente revisados por el municipio y la interventoría, y remitidos con anterioridad a la reunión, con el fin de que se pueda realizar la revisión previa y llegar a la mesa técnica con las observaciones, inquietudes y recomendaciones correspondientes.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/290705953851115?p=PAvIvnU5isPzaV5DlE

Id. de reunión: 290 705 953 851 115

Código de acceso: dr3LB9ng

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 14/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Desde Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 15/04/2026 11:41 AM
Para 388_ALC <alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; Olga Cecilia Tirado <proyectoscienagadeoro@gmail.com>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (192 KB)
2026 04 14_ ACTA DE REUNIÓN_COV_2311-25.pdf;

Bogotá D.C 14-Abr-2026

Asunto: ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 14/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 2311-25 suscrito entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."*

Cordial saludos

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, me permito remitir, para su conocimiento y gestión, el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento celebrada el día 14 de abril de 2026, a fin de que sea revisada y atendida conforme a lo estipulado en el convenio.

De manera atenta, se solicita a la supervisión designada por el municipio adelantar la gestión de recolección de firmas de los asistentes relacionados en el acta y remitirla debidamente suscrita a la mayor brevedad posible. Lo anterior, teniendo en cuenta que las reuniones de seguimiento se realizan de forma semanal, por lo que resulta importante contar con la respectiva trazabilidad y soporte documental.

En caso de no recibirse observaciones o respuesta dentro de un plazo de dos (2) días hábiles, se entenderá que el contenido del acta ha sido aceptado por las partes. El presente comunicado servirá como evidencia del cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual a cargo del Ministerio del Interior.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

ACTA No.	00
FECHA	14-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: David González C.C./ NIT: 78.036.474 Cargo: secretario de Planeación del municipio
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Olga Tirado C.C./ NIT: 25.875.720 Cargo: Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación
Nombre: Danny Jhoan Aldana Velandia C.C.: 1.024.546.880 Cargo: Supervisor de apoyo	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 2:08 p. m. del 14 de abril de 2026, se da inicio a la reunión de al Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, con el objetivo de revisar el estado de los compromisos adquiridos en la sesión anterior del 7 de abril de 2026, así como los requerimientos formulados mediante oficio remitido en la misma fecha con asunto de segunda alerta por presunto incumplimiento.

En primer lugar, se abordó el compromiso relacionado con la remisión del soporte de la gestión adelantada ante la empresa prestadora de servicios públicos para la instalación del medidor eléctrico. Al respecto, el municipio informó que, aunque ha realizado nuevamente la solicitud por distintos medios (plataforma, correo electrónico y físico), a la fecha no ha recibido respuesta por parte de la empresa Afinia. No obstante, desde el equipo jurídico del Ministerio se reiteró que, más allá del resultado, es necesario remitir los soportes de dichas gestiones, con el fin de evidenciar las acciones adelantadas por el municipio.

Posteriormente, el municipio observo frente al contenido del oficio recibido, indicando que algunos requerimientos ya habían sido atendidos, particularmente el envío del informe del mes de marzo y el cargue de información en la plataforma SECOP. Frente a esto, el Ministerio aclaró que, si bien parte de la información fue remitida por correo, no se evidenciaba su cargue en la plataforma en el momento de la verificación, razón por la cual los requerimientos se encontraban justificados dentro del ejercicio de supervisión. Se enfatizó que este tipo de comunicaciones hacen parte del seguimiento contractual y deben entenderse como una dinámica normal del proceso.

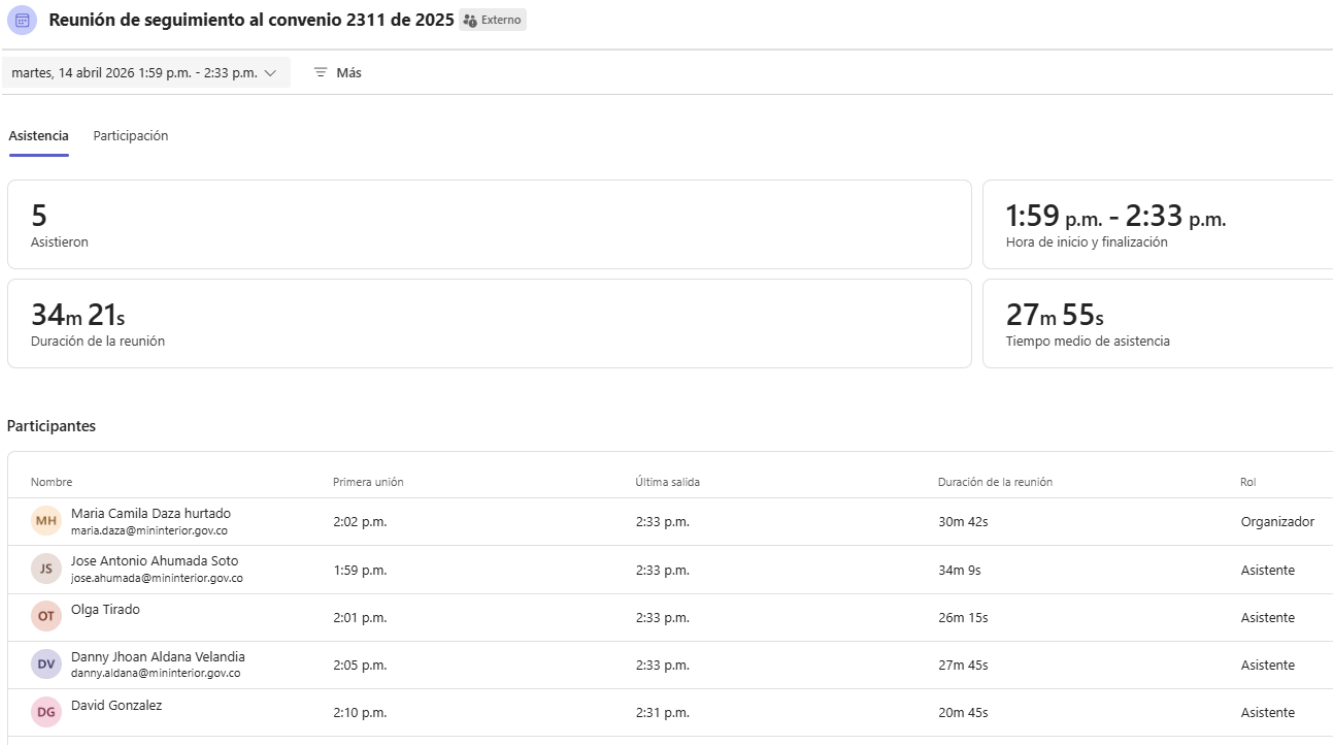
En ese sentido, el municipio informó que realizó el cargue de los informes mensuales, financieros y documentación contractual de los contratos derivados de obra e interventoría en SECOP, así como el envío de dicha información por correo electrónico minutos antes de dar inicio a la reunion. Sin embargo, durante la misma se evidenció que algunos de estos correos no fueron recibidos por parte del equipo del Ministerio, por lo cual el municipio se reenvió la información.

Adicionalmente, se revisó el estado del cargue del plan de pagos en la plataforma SECOP, evidenciándose que este aún no ha sido registrado. El Ministerio indicó que este cargue es obligatorio y ofreció realizar una sesión de acompañamiento para

explicar el procedimiento. En consecuencia, se acordó programar una reunión para el día 15 de abril de 2026 a las 10:00 a. m., con el fin de brindar la orientación correspondiente.

Por otra parte, se abordó la programación de las mesas técnicas para la revisión de los estudios y diseños del proyecto. El Ministerio reiteró que estas deberán realizarse una vez el municipio cuente con la documentación previamente revisada y avalada internamente, en conjunto con sus contratistas. Así mismo, se indicó que dicha información deberá ser remitida con al menos dos (2) días de anticipación para su verificación, junto con las actas de las mesas técnicas adelantadas con los contratistas, en las cuales se evidencien los ajustes realizados a los documentos con base en las observaciones formuladas por el municipio. Por su parte, el municipio informó que los contratistas se encuentran actualmente en proceso de ajustes y que, a la fecha, no se cuenta con avances consolidados, por lo cual se comprometió a gestionar la información y remitirla una vez esté disponible.

Finalmente, se acordó que el municipio organizará la información técnica en un repositorio digital (Drive), estructurado por componentes (arquitectónico, estructural, hidráulico, eléctrico, entre otros), con el fin de facilitar su revisión por parte del Ministerio y posterior programación de las mesas técnicas.



Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025 Externo

martes, 14 abril 2026 1:59 p.m. - 2:33 p.m. Más

Asistencia Participación

5 Asistieron	1:59 p.m. - 2:33 p.m. Hora de inicio y finalización
34m 21s Duración de la reunión	27m 55s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MH Maria Camila Daza hurtado maria.daza@mininterior.gov.co	2:02 p.m.	2:33 p.m.	30m 42s	Organizador
JS Jose Antonio Ahumada Soto jose.ahumada@mininterior.gov.co	1:59 p.m.	2:33 p.m.	34m 9s	Asistente
OT Olga Tirado	2:01 p.m.	2:33 p.m.	26m 15s	Asistente
DV Danny Jhoan Aldana Velandia danny.aldana@mininterior.gov.co	2:05 p.m.	2:33 p.m.	27m 45s	Asistente
DG David Gonzalez	2:10 p.m.	2:31 p.m.	20m 45s	Asistente

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Realizar el cargue del plan de pagos en la plataforma SECOP, con acompañamiento del Ministerio	15-04-2026

MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir los soportes de las gestiones adelantadas ante la empresa de servicios públicos (Afinia) para la instalación del contador eléctrico.	21-04-2026

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Danny Jhoan Aldana Velandia
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

David González
Secretario de planeación
Municipio Ciénaga de Oro

José Antonio Ahumada Soto
Apoyo jurídico
Ministerio del Interior

Olga Tirado
Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación
Municipio Ciénaga de Oro

Maria Camila Daza H.
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

Anexos: Sin Anexos

Outlook

Reunión de apoyo del convenio 2311 de 2025

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 2 horas (Mié 15/04/2026, de 10:00 AM a 10:30 AM)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Olga Cecilia Tirado, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Mar 14/04/2026 3:19 PM

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad revisar y apoyar con el proceso de plan de pagos en el secop para el convenio. En atención a la solicitud presentada por el municipio en la reunión de seguimiento del día 14 de abril de 2026.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/249909371280258?p=G6BIGKmBdvNDM7fnnI

Id. de reunión: 249 909 371 280 258

Código de acceso: CZ3ak6b8

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Mar 21/04/2026, de 2:30 PM a 3:00 PM
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	388_ALC, SECRETARIA DE PLANEACION, Olga Cecilia Tirado, Andres Felipe Hernandez Garcia, Jose Antonio Ahumada Soto
Mensaje enviado	Mié 15/04/2026 11:53 AM

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad convocar a la reunión de seguimiento al Convenio No. 2311 de 2025, con el propósito de revisar y dar seguimiento al estado actual del convenio.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/240810300411283?p=og2iAXd0EkoN5KptAF

Id. de reunión: 240 810 300 411 283

Código de acceso: TA2vY3SN

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Outlook

Accepted: Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025 @ mar 21 de abr de 2026 2:30pm - 3pm (COT) (Maria Camila Daza hurtado)

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 5 días (Mar 21/04/2026, de 2:30 PM a 3:00 PM)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	388_ALC, SECRETARIA DE PLANEACION, Olga Cecilia Tirado, Andres Felipe Hernandez Garcia, Jose Antonio Ahumada Soto
Mensaje enviado	Mié 15/04/2026 1:22 PM

1 archivo adjunto (4 KB)

invite.ics;

SECRETARIA DE PLANEACION has accepted this invitation.

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad convocar a la reunión de seguimiento al Convenio No. 2311 de 2025, con el propósito de revisar y dar seguimiento al estado actual del convenio.

Cordialmente,

[X]
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/240810300411283?p=og2iAXd0EkoN5KptAF
Id. de reunión: 240 810 300 411 283
Código de acceso: TA2vY3SN

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema
Para organizadores: Opciones de la reunión
[https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/interior-potencia-vida.png]
MINISTERIO DEL INTERIOR
Privacidad y seguridad

When

martes 21 de abr de 2026 · 2:30pm – 3pm (Hora estándar de Colombia)

Location

Reunión de Microsoft Teams
View map

Guests

Maria Camila Daza hurtado - organizer
SECRETARIA DE PLANEACION - creator
proyectoscienagadeoro@gmail.com
alcaldia cienagadeoro cordoba
Andres Felipe Hernandez Garcia
Jose Antonio Ahumada Soto

View all guest info

Invitation from Google Calendar

You are receiving this email because you are an attendee on the event.

Forwarding this invitation could allow any recipient to send a response to the organizer, be added to the guest list, invite others regardless of their own invitation status, or modify your RSVP. Learn more

Outlook

ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 21/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Desde Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 22/04/2026 11:10 AM
Para 388_ALC <alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (108 KB)
2026 04 21_ ACTA DE REUNIÓN_COV_2311-25.pdf;

Bogotá D.C 22-Abr-2026

Asunto: ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 21/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 2311-25 suscrito entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."*

Cordial saludos

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, me permito remitir, para su conocimiento y gestión, el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento celebrada el día 21 de abril de 2026, a fin de que sea revisada y atendida conforme a lo estipulado en el convenio.

De manera atenta, se solicita a la supervisión designada por el municipio adelantar la gestión de recolección de firmas de los asistentes relacionados en el acta y remitirla debidamente suscrita a la mayor brevedad posible. Lo anterior, teniendo en cuenta que las reuniones de seguimiento se realizan de forma semanal, por lo que resulta importante contar con la respectiva trazabilidad y soporte documental.

En caso de no recibirse observaciones o respuesta dentro de un plazo de dos (2) días hábiles, se entenderá que el contenido del acta ha sido aceptado por las partes. El presente comunicado servirá como evidencia del cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual a cargo del Ministerio del Interior.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

ACTA No.	00
FECHA	21-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Adalberto Tercero Sotomayor Cargo: secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente, supervisor del contrato.
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Eilen López Cargo: Secretaria del secretario de Planeación
	Nombre: Olga Tirado C.C./ NIT: 25.875.720 Cargo: Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 2:55 p. m. del 21 de abril de 2026, se da inicio a la reunión de al Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, con el objetivo de revisar lo relacionado con la certificación de las acometidas de servicios públicos y el avance de los estudios y diseños del proyecto, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite del segundo desembolso y definir acciones que permitan mitigar los retrasos evidenciados en el cronograma.

En primer lugar, se realizó un seguimiento detallado a los compromisos previamente establecidos en reuniones anteriores, haciendo especial énfasis en lo relacionado con la certificación de las acometidas de servicios públicos del proyecto, particularmente en lo correspondiente a la instalación del contador y las gestiones adelantadas ante la empresa prestadora Afinia. En este punto, el municipio informó que, ante la falta de respuesta a las solicitudes iniciales elevadas ante la empresa, se procedió a radicar nuevos requerimientos con el fin de insistir en la atención del trámite, indicando que actualmente se encuentran a la espera de una respuesta oficial que permita avanzar en la instalación definitiva del medidor y, en consecuencia, en la obtención de la certificación correspondiente.

Así mismo, se recordó que en reuniones anteriores el municipio se había comprometido a remitir los soportes de dichas gestiones; sin embargo, a la fecha no se contaba con la totalidad de los documentos que evidenciaran de manera clara las solicitudes realizadas. En ese sentido, por parte del Ministerio se reiteró la importancia de allegar los radicados, comunicaciones y demás soportes que permitan demostrar la trazabilidad del proceso, no solo como respaldo de la gestión adelantada por el municipio, sino también como insumo necesario para sustentar el cumplimiento de este requisito, el cual constituye un hito fundamental dentro del proceso de validación para el segundo desembolso del convenio. Durante el desarrollo de la reunión, el municipio realizó la

remisión de un pantallazo y un archivo en formato PDF que darían cuenta del trámite adelantado, los cuales fueron recibidos para su respectiva revisión, dejando constancia de la necesidad de verificar su contenido y alcance.

Posteriormente, se abordó el estado actual de los estudios y diseños del proyecto, teniendo en cuenta su importancia para la programación de las mesas técnicas de revisión. El municipio informó que los contratistas presentaron una propuesta preliminar de los diseños arquitectónicos, la cual se encuentra actualmente en proceso de revisión interna por parte del equipo técnico del municipio. Así mismo, se indicó que se formularon observaciones puntuales relacionadas con aspectos como ajustes en rampas, distribución de espacios y ubicación de elementos arquitectónicos, las cuales se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista, con acompañamiento de la interventoría. En este sentido, se señaló que se estableció como compromiso interno la entrega de los ajustes en el transcurso de la semana, con el fin de avanzar en la consolidación de los estudios.

Frente a lo anterior, el municipio manifestó su intención de programar una mesa técnica en los días siguientes, estimando que para la fecha contractual prevista se podría contar con avances significativos. No obstante, por parte del Ministerio se precisó que la programación de dichas mesas técnicas debe realizarse únicamente una vez se cuente con la documentación completa, organizada y debidamente revisada y avalada por el municipio y la interventoría, garantizando que los productos ya hayan sido objeto de control de calidad interno. En ese sentido, se reiteró que la información debe ser remitida previamente y con la debida anticipación, con el fin de permitir su análisis por parte del equipo del Ministerio antes de llevar a cabo la respectiva mesa técnica, evitando reprocesos o sesiones sin insumos suficientes.

Adicionalmente, se evidenció un atraso en el cumplimiento del cronograma del convenio, especialmente en lo relacionado con la entrega de los estudios y diseños. Por lo anterior, desde el Ministerio se recomendó al municipio estructurar e implementar un plan de contingencia que permita mitigar los retrasos identificados y recuperar tiempos en la ejecución, con el fin de evitar posibles afectaciones en el desarrollo del convenio y en eventuales solicitudes de modificación contractual.

Finalmente, se reiteró la importancia de mantener la periodicidad de las reuniones de seguimiento de manera semanal, como mecanismo de control y verificación continua del cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como del avance en los requisitos necesarios para el desarrollo del convenio, dejando claridad en que estos espacios son independientes de las mesas técnicas de revisión de estudios y diseños.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir los documentos de los estudios y diseños del proyecto, una vez se encuentren ajustados y avalados internamente y por la interventoría, para poder programar la primera mesa técnica	Una vez se disponga de la información validada

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

José Antonio Ahumada Soto
Apoyo jurídico
Ministerio del Interior

Olga Tirado
Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación
Municipio Ciénaga de Oro

Maria Camila Daza H.
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

Nombre: Adalberto Tercero Sotomayor
Cargo: secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente, supervisor del contrato.

Nombre: Eilen López
Cargo: Secretaria del secretario de Planeación

Anexos: Sin Anexos

Outlook

Estado tramite de solicitud.

Desde secretaria.obraspublicas @cienagadeoro-cordoba.gov.co <secretaria.obraspublicas@cienagadeoro-cordoba.gov.co>

Fecha Mar 21/04/2026 3:17 PM

Para Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>; Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

2 archivos adjuntos (526 KB)

InformeSolicitud.pdf; Estado tramite de solicitud.jpeg;

No suele recibir correo electrónico de secretaria.obraspublicas@cienagadeoro-cordoba.gov.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

Adjunto a la presente, nos permitimos remitir constancia del estado del trámite de solicitud de conexion.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

--

Ing. Adalberto Sotomayor Ruiz
Secretario de Obras Publicas y Medio Ambiente
Alcaldía Municipal.
Ciénaga de Oro - Córdoba.

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

Solicitar servicios de energía | Vinculación clientes Energía | Vinculación clientes Energía | Informe Solicitud - InformeSolicit | Informe Solicitud - InformeSolicit

formap.co/provision/Solicitud

Vinculación Clientes Energía

afinia Grupo epm

ELIANA BERONA
nanitaberona@gmail.com

Menú Principal

Gestión de Solicitud

> Mis Solicitudes

Id	EXPEDIENTE	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CARGA SOLICITADA	FECHA DE SOLICITUD	ESTADO	ACCIONES
82978	SIN ASIGNAR	LOCAL COMERCIAL	CIENAGA DE ORO	CL 6 15-30 LOC 01	30	08/04/2026 15:41:06	Pendiente de revisión	
82982	SIN ASIGNAR	CASA FAMILIAR	CIENAGA DE ORO	CR 17 3-5	30	08/04/2026 16:00:38	Pendiente de revisión	
83442	SIN ASIGNAR	LOCAL	CIENAGA DE ORO	CL 3 18-45 LC 1	2.4	15/04/2026 14:49:37	Pendiente de revisión	
83513	SIN ASIGNAR	OBRA PUBLICA	CIENAGA DE ORO	CR 1F CL 2A 80	2.4	16/04/2026 13:38:42	Pendiente de revisión	

Mostrando 181 a 184 de 184 entradas

Anterior 1 ... 15 16 17 18 19 Siguiente

© 2026

Versión: 2

ESP 4:12 p. m. 16/04/2026

Resumen de Solicitud

Id: 83513 **Fecha Solicitud:** 16/04/2026 13:38:42

1. Tipo de Conexión:

Tipo de conexión: Simple [X] Compleja []

Subtipo de Conexión:

De 1 a 4 cuentas residenciales o pequeño comercio

2. Datos del solicitante

¿Solicitante es el suscriptor o usuario? Si [X] No []

3. Datos del Suscriptor/Usuario

Nombre o Razón Social: ALCALDÍA MUNICIPAL CIÉNAGA DE ORO

Tipo de Persona: Natural [] Jurídica [X]

Tipo Juridica: Estatal

Tipo de Identificacion: Número de Identificación Tributaria # 8000967461

Dirección de correspondencia: CR 17 5-13 PARQUE PRINCIPAL

Departamento	Ciudad	Barrio
CÓRDOBA	CIENAGA DE ORO	BARRIO EL CENTRO

Celular: 3113553285 **Fijo:**

Correo electrónico: nanitaberona@gmail.com

¿Autoriza la notificación mediante correo electrónico?: Si [] No [X]

4. Datos del proyecto

Nombre del Proyecto:

OBRA PUBLICA

Zona: Urbana [X] Rural []

Departamento	Ciudad	Barrio
CÓRDOBA	CIENAGA DE ORO	URB VILLA SULTANA

Dirección del predio:

CR 1F CL 2A 80

Indicaciones de acceso al predio:

CR 1F CL 2A 80

Coordenadas Geográficas (x, y, z):

CR 1F CL 2A 80

Nic Referencia:

Tipo de predio

Predio Existente [X] Proyecto en Desarrollo []

¿Es una fiduciaria?:

Si [] No [X]

5. Tipo de uso y actividad económica

Tipo de Uso:

Residencial [] Industrial [] Comercial [] Oficial [] Otro []

Estrato socioeconómico:

1 [X] 2 [] 3 [] 4 [] 5 [] 6 []

6. Detalle del servicio

Tipo de servicio solicitado:

Provisional de obra

NIC:

1088180

Carga requerida (kVA):

2,40

Cantidad de suministros:

¿Es un proyecto? Si [] No [X]

¿El proyecto incluye algún tipo de sistema de generación? Si [X] No []

Tipo de carga / Clase de carga	Monofásica	Bifásica	Trifásica
Residencial	0	1	0
Total por clase de carga		1	
Total por clase de carga			1

7. OBSERVACIONES

Observaciones:

DE AGRADECE RESPUESTA URGENTE AL SERVICIO

Documentos adjuntos a la solicitud

Documento	Nombre del archivo	
Certificado de Cámara de Comercio	RUT ALCALDIA	Descargar
FirmaSuscriptor/Usuario	FIRMA ALCALDE	Descargar
Fotocopia del documento de identidad del Suscriptor/Usuario	1. CEDULA	Descargar
Documento que indique la dirección clara del predio (como Certificado de Libertad y Tradición, impuesto predial, ficha catastral, escritura, factura de otro servicio o documento equivalente que tenga la dirección exacta del predio)	CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION	Descargar
Diagrama ubicación geográfica del predio o coordenadas geográficas (x, y, z)	UBICACION ALCALDIA	Descargar
Documentos adicionales en formato comprimido .zip, .rar o .7z	DOCUMENTOS ADICIONALES	Descargar
Autorización de datos personales	Autorización Tratamiento de Datos Personales - Nuevos suministros (1)	Descargar
Auto declaración de cumplimiento RETIE	RETIE ALCALDIA	Descargar
Cedula responsable de la instalación	CC RESPONSABLE_CARLOS CUETER	Descargar
Matricula profesional responsable de la instalación	MATRICULA PROFESIONAL	Descargar

Outlook

Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Mar 28/04/2026, de 2:30 PM a 3:00 PM
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	SECRETARIA DE PLANEACION, 388_ALC, Olga Cecilia Tirado, Jose Antonio Ahumada Soto, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Mié 22/04/2026 11:31 AM

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad convocar a la reunión de seguimiento al Convenio No. 2311 de 2025, con el propósito de revisar y dar seguimiento al estado actual del convenio.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/29907370428418?p=3IcoW9Emoy35kzIRDX

Id. de reunión: 299 073 704 284 18

Código de acceso: nT6HF7RY

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Outlook

Accepted: Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025 @ mar 28 de abr de 2026 2:30pm - 3pm (COT) (Maria Camila Daza hurtado)

Organizador	Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Mar 28/04/2026, de 2:30 PM a 3:00 PM
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	SECRETARIA DE PLANEACION, 388_ALC, Olga Cecilia Tirado, Jose Antonio Ahumada Soto, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Mié 22/04/2026 11:49 AM

1 archivo adjunto (4 KB)

invite.ics;

SECRETARIA DE PLANEACION has accepted this invitation.

Cordial saludo,

El presente tiene como finalidad convocar a la reunión de seguimiento al Convenio No. 2311 de 2025, con el propósito de revisar y dar seguimiento al estado actual del convenio.

Cordialmente,

[X]
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/29907370428418?p=3lcoW9Emoy35kzIRDX
Id. de reunión: 299 073 704 284 18
Código de acceso: nT6HF7RY

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema
Para organizadores: Opciones de la reunión
[https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/interior-potencia-vida.png]
MINISTERIO DEL INTERIOR
Privacidad y seguridad

When

martes 28 de abr de 2026 · 2:30pm – 3pm (Hora estándar de Colombia)

Location

Reunión de Microsoft Teams
View map

Guests

Maria Camila Daza hurtado - organizer
SECRETARIA DE PLANEACION - creator
proyectoscienagadeoro@gmail.com
alcaldia cienagadeoro cordoba
Andres Felipe Hernandez Garcia
Jose Antonio Ahumada Soto

View all guest info

Invitation from Google Calendar

You are receiving this email because you are an attendee on the event.

Forwarding this invitation could allow any recipient to send a response to the organizer, be added to the guest list, invite others regardless of their own invitation status, or modify your RSVP. Learn more

Outlook

ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 28/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Desde Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 29/04/2026 11:18 AM
Para 388_ALC <alcaldia@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>; Olga Cecilia Tirado <proyectoscienagadeoro@gmail.com>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (196 KB)
2026 04 28_ ACTA DE REUNIÓN_COV_2311-25.pdf;

Bogotá D.C
29-Abr-2026

Asunto: ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 28/04/2026 - CONVENIO 2311 DE 2025

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 2311-25 suscrito entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA."*

Cordial saludos

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, me permito remitir, para su conocimiento y gestión, el acta correspondiente a la reunión virtual de seguimiento celebrada el día 28 de abril de 2026, a fin de que sea revisada y atendida conforme a lo estipulado en el convenio.

De manera atenta, se solicita a la supervisión designada por el municipio adelantar la gestión de recolección de firmas de los asistentes relacionados en el acta y remitirla debidamente suscrita a la mayor brevedad posible. Lo anterior, teniendo en cuenta que las reuniones de seguimiento se realizan de forma semanal, por lo que resulta importante contar con la respectiva trazabilidad y soporte documental.

En caso de no recibirse observaciones o respuesta dentro de un plazo de dos (2) días hábiles, se entenderá que el contenido del acta ha sido aceptado por las partes. El presente comunicado servirá como evidencia del cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual a cargo del Ministerio del Interior.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Arq. Maria Camila Daza Hurtado
Maria.Daza@mininterior.gov.co
Profesional Técnico de Apoyo
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

ACTA No.	00
FECHA	28-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: David González C.C./ NIT: 78.036.474 Cargo: secretario de Planeación del municipio
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Olga Tirado C.C./ NIT: 25.875.720 Cargo: Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación
Nombre: Alejandra Benavides C.C.: 1.085.313.672 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Orlando Flórez Cargo: secretario de obras publicas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 2:34 p. m. del 28 de abril de 2026, se da inicio a la reunión de al Convenio Interadministrativo No. 2311 de 2025 suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, con el objetivo de revisar lo relacionado con el estado del trámite de certificación de acometidas de servicios públicos ante la empresa prestadora, el avance en la elaboración de los estudios y diseños del proyecto, y la programación de la primera mesa técnica para su revisión.

En primer lugar, se abordó el estado del trámite ante la empresa de servicios públicos (Afinia). El municipio informó que se encuentran a la espera de respuesta, indicando que el plazo otorgado por la empresa para emitir concepto se cumplía ese mismo día. Se señaló que el estado del trámite en la plataforma se encuentra como “pendiente de revisión” y que el proceso ha presentado retrasos debido a ajustes solicitados por la empresa, los cuales reinician el trámite. El municipio manifestó que, una vez se obtenga respuesta y se realice la instalación del contador, remitirá el respectivo soporte junto con registro fotográfico, teniendo en cuenta que este requisito es fundamental para el trámite del segundo desembolso.

Posteriormente, se trató el avance de los estudios y diseños del proyecto. El municipio indicó que ya se realizó una mesa técnica interna con participación de la interventoría y la Secretaría de Obras, en la cual se revisaron los planos arquitectónicos y se realizaron ajustes menores, principalmente relacionados con aspectos de movilidad, disposición de espacios y cumplimiento normativo en baños para personas con discapacidad. Se informó que dichos ajustes ya fueron incorporados y que los diseños arquitectónicos se encuentran aprobados a nivel municipal.

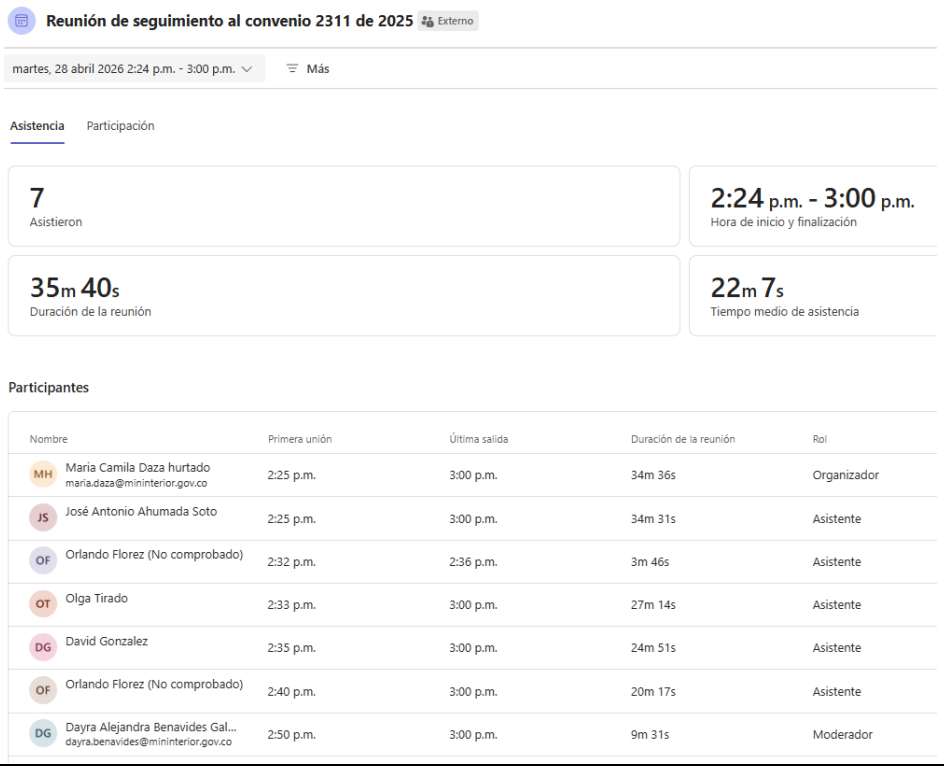
Así mismo, se indicó que los demás componentes técnicos (estructural, eléctrico e hidrosanitario) se han venido desarrollando de manera paralela, con base en el avance del componente arquitectónico. En este sentido, el municipio se comprometió a remitir al Ministerio, en el transcurso del día, los planos con el respectivo aval, con el fin de que puedan ser revisados y se programe la primera mesa técnica.

En relación con la programación de dicha mesa, se acordó que esta se llevará a cabo el día lunes 4 de mayo de 2026 en horas de la mañana, en la cual el municipio deberá presentar la implantación del proyecto y el avance estructural. Desde el Ministerio se reiteró que esta información debe estar previamente revisada y avalada tanto por la interventoría como por el municipio, ya que constituye el insumo base para continuar con el desarrollo de los demás diseños.

Adicionalmente, se precisó la metodología de revisión de los estudios y diseños, indicando que se realizarán inicialmente dos mesas técnicas virtuales para revisión de avances, seguidas de una revisión presencial en las instalaciones del Ministerio, donde se efectuará la entrega formal de los estudios y diseños. Se enfatizó en la necesidad de que cada entrega incorpore las observaciones previamente realizadas por el Ministerio, así como las validaciones internas del municipio.

Frente a la fecha de entrega de los estudios y diseños, el municipio manifestó inicialmente que podría ser el 8 de mayo de 2026; sin embargo, teniendo en cuenta la metodología de revisión establecida y la necesidad de realizar las mesas técnicas previas, se ajustó la programación, indicando que la entrega final dependerá del avance en la atención de observaciones, estimándose de manera tentativa para la semana siguiente (alrededor del 13 o 14 de mayo de 2026), sujeto a validación progresiva.

Finalmente, se reiteró la importancia de avanzar en la estructuración de un plan de contingencia que permita mitigar los retrasos identificados en el cronograma del convenio, así como la necesidad de continuar con el seguimiento semanal mediante reuniones periódicas.



Reunión de seguimiento al convenio 2311 de 2025 Externo

martes, 28 abril 2026 2:24 p.m. - 3:00 p.m. | Más

Asistencia | Participación

7 Asistieron	2:24 p.m. - 3:00 p.m. Hora de inicio y finalización
35m 40s Duración de la reunión	22m 7s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MH Maria Camila Daza hurtado maria.daza@mininterior.gov.co	2:25 p.m.	3:00 p.m.	34m 36s	Organizador
JS José Antonio Ahumada Soto	2:25 p.m.	3:00 p.m.	34m 31s	Asistente
OF Orlando Florez (No comprobado)	2:32 p.m.	2:36 p.m.	3m 46s	Asistente
OT Olga Tirado	2:33 p.m.	3:00 p.m.	27m 14s	Asistente
DG David Gonzalez	2:35 p.m.	3:00 p.m.	24m 51s	Asistente
OF Orlando Florez (No comprobado)	2:40 p.m.	3:00 p.m.	20m 17s	Asistente
DG Dayra Alejandra Benavides Gal... dayra.benavides@mininterior.gov.co	2:50 p.m.	3:00 p.m.	9m 31s	Moderador

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Remitir los documentos de los estudios y diseños del proyecto, una vez se encuentren ajustados y avalados internamente y por la interventoría, para poder programar la primera mesa técnica	28 de abril de 2026
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Informar al Ministerio la respuesta de la empresa de servicios públicos y remitir soportes del trámite	Una vez se obtenga respuesta
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Avanzar en la formulación del plan de contingencia para mitigar retrasos del cronograma	5 de mayo de 2026

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

José Antonio Ahumada Soto
Apoyo jurídico
Ministerio del Interior

David González
Secretario de Planeación
Municipio Ciénaga de Oro

Maria Camila Daza H.
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

Olga Tirado
Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación
Municipio Ciénaga de Oro

Alejandra Benavides
Apoyo a la supervisión
Ministerio del Interior

Nombre: Orlando Flórez
Secretario de obras publicas
Municipio Ciénaga de Oro

Anexos: Sin Anexos

Outlook

Re: APROBACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO – FASE 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Desde SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
Fecha Jue 30/04/2026 3:09 PM
Para Maria Camila Daza hurtado <maria.daza@mininterior.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

Buenas Tardes

Dando alcance al correo que antecede, solicito mesa técnica para revisión y aprobación de componente arquitectónico por parte del Ministerio del Interior. A la cual deben asistir las firmas de contratista de estudios y diseños y obra e interventoría del proyecto.

A continuación se relacionan los correos de cada uno

CONTRATISTA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA

centropazalobien@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

avintersas@gmail.com

Atentamente,

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro
Departamento de Córdoba

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

El jue, 30 abr 2026 a las 12:19, SECRETARIA DE PLANEACION (<secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>) escribió:

> Señores:

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección: Carrera 8 No.7 - 26,
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2311 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.

ASUNTO: APROBACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO – FASE 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Por medio del presente, y en atención a la revisión técnica realizada sobre los diseños arquitectónicos correspondientes al proyecto denominado **“Paz a lo Bien”**, nos permitimos informar que dichos diseños han sido **aprobados** por la Secretaría de Obras Públicas Municipal, quien actuará como supervisor de los contratos derivados de obra e interventoría en el marco del Convenio 2311 de 2025 suscrito entre el municipio de Ciénaga de Oro y el ministerio del Interior.

La aprobación se emite una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y urbanísticos vigentes, así como la coherencia con los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto.

En consecuencia, se autoriza continuar con las siguientes fases del proyecto, conforme a la planificación establecida, sin perjuicio de las revisiones y ajustes que puedan surgir durante la ejecución de obra.

Agradecemos el compromiso y la calidad del trabajo presentado, y reiteramos nuestra disposición para acompañar el desarrollo de las etapas posteriores.

Actualmente se está a la espera del componente estructural y demás estudios para culminar la primera etapa del proyecto.

Atentamente,

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro
Departamento de Córdoba

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

---------- Forwarded message ---------
De: **secretaria.obraspublicas @cienagadeoro-cordoba.gov.co**
<secretaria.obraspublicas@cienagadeoro-cordoba.gov.co>
Date: mié, 29 abr 2026 a las 11:20
Subject: APROBACIÓN DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO – FASE 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS.
To: SECRETARIA DE PLANEACION <secretaria.planeacion@cienagadeoro-cordoba.gov.co>

29 de abril de 202

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCION CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPENDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD

CONSORCIO INTER CIÉNAGA AVC

MONTERIA – CORDOBA

FECHA: viernes, 24 de abril de 2026

ETAPA DEL PROCESO: FASE 1

PROYECTO:
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 DEL MUNICIPIO CIÉNAGA DE ORO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

SEÑORES: SECRETARIA DE PLANEACION

ASUNTO: APROBACIÓN AL PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO CENTRO PAZ A LO BIEN

Cordial saludo,

En el marco del proyecto en referencia, la interventoría CONSORCIO INTER CIÉNAGA AVC se permite informar que, una vez revisada la información remitida por el contratista CONSORCIO CCC CIÉNAGA, correspondiente a los ajustes realizados al planteamiento arquitectónico, se pudo constatar que los correctivos sugeridos durante el comité de seguimiento fueron debidamente atendidos e incorporados.

En virtud de lo anterior, esta interventoría emite concepto de aprobación al planteamiento arquitectónico presentado, considerando que cumple con los requerimientos técnicos y las observaciones previamente realizadas.

En ese orden de ideas, se remite el mencionado planteamiento arquitectónico al municipio de Ciénaga de Oro – Córdoba, a través de la Secretaría de Planeación, para su respectiva revisión y aprobación final.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE FERIA AGUIRRE
Representante Legal Interventoría
CONSORCIO INTER CIÉNAGA AVC

29 de abril de 2026

Señores:

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección: Carrera 8 No.7 - 26,
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2311 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.

ASUNTO: APROBACION DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL PROYECTO – FASE 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Por medio del presente, y en atención a la revisión técnica realizada sobre los diseños arquitectónicos correspondientes al proyecto denominado **“Paz a lo Bien”**, nos permitimos informar que dichos diseños han sido **aprobados** por esta dependencia.

La aprobación se emite una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y urbanísticos vigentes, así como la coherencia con los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto.

En consecuencia, se autoriza continuar con las siguientes fases del proyecto, conforme a la planificación establecida, sin perjuicio de las revisiones y ajustes que puedan surgir durante la ejecución de obra.

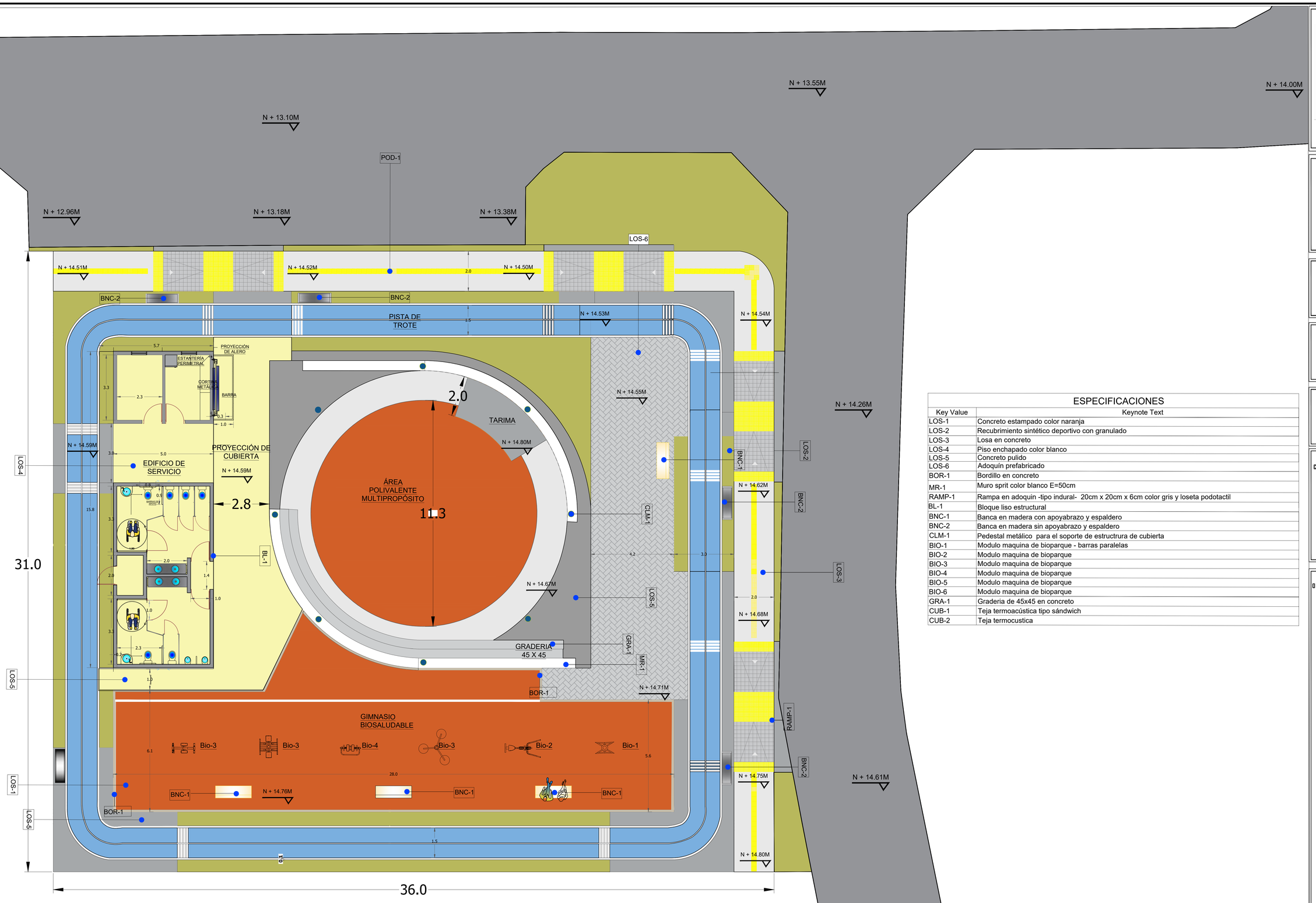
Agradecemos el compromiso y la calidad del trabajo presentado, y reiteramos nuestra disposición para acompañar el desarrollo de las etapas posteriores.

Actualmente se esta a la espera del componente estructural y demás estudios para culminar la primera etapa del proyecto.

Atentamente,



Adalberto Tercero Sotomayor Ruiz
Secretario de Obras públicas y medio ambiente
Supervisión técnica



ESPECIFICACIONES

Key Value	Keynote Text
LOS-1	Concreto estampado color naranja
LOS-2	Recubrimiento sintético deportivo con granulado
LOS-3	Losa en concreto
LOS-4	Piso enchapado color blanco
LOS-5	Concreto pulido
LOS-6	Adoquín prefabricado
BOR-1	Bordillo en concreto
MR-1	Muro sprit color blanco E=50cm
RAMP-1	Rampa en adoquin -tipo indural- 20cm x 20cm x 6cm color gris y loseta podotactil
BL-1	Bloque liso estructural
BNC-1	Banca en madera con apoyabrazo y espaldero
BNC-2	Banca en madera sin apoyabrazo y espaldero
CLM-1	Pedestal metálico para el soporte de estructrura de cubierta
BIO-1	Modulo maquina de bioparque - barras paralelas
BIO-2	Modulo maquina de bioparque
BIO-3	Modulo maquina de bioparque
BIO-4	Modulo maquina de bioparque
BIO-5	Modulo maquina de bioparque
BIO-6	Modulo maquina de bioparque
GRA-1	Graderia de 45x45 en concreto
CUB-1	Teja termoacústica tipo sándwich
CUB-2	Teja termocustica

CONSORCIO
CCC CIÉNAGA

PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

DISEÑADOR

ARQ. JORGE MARIO SERPA MARTINEZ

No. A5152201- 78114334

CONTIENE:

DISEÑO ARQUITECTÓNICO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBSERVACIONES:

VISTA EN PLANTA

ABRIL 2026 FECHA
1:75 ESCALA

PLANO
01/04

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONVENIO N.º 2311 MINISTERIO – MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ABRIL 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA".		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (si es urbano: Dirección exacta y barrio sí es rural: vereda y breve descripción para llegar)	Calle 3 Carrera 1f - Urbanización Villa Sultana del Municipio de Ciénaga		
VALOR TOTAL APORTES PARA EL PROYECTO	**TOTAL, DEL CONVENIO**	$	2.450.000.000,00
	APORTES MIN – FONSECON	$	2.450.000.000,00
	APORTES MUNICIPIO	N/A	
	OTROS APORTES	N/A	
FECHA SUSCRIPCIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31 DE JULIO DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	**DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE**		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ING. OLGA TIRADO MIRANDA	20/01/2026	31/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 56825	07/11/2025	
	No. 7225	07/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	**HITO**	**DESDE**	**HASTA**
	PRIMERA PRÓRROGA		
	SEGUNDA PRÓRROGA		
	TERCERA PRÓRROGA		
	CUARTA PRÓRROGA		
	QUINTA PRÓRROGA		
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	**HITO**	**DESDE**	**HASTA**
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 31/01/2027		
VALOR DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA		$	1.996.711.729
VALOR INTERVENTORÍA DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA		$	453.288.271

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

- **Convenio interadministrativo** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	Del treinta y cinco 35% del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del	NO APLICA	26/12/2025	$ 857.500.000

	convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.			
SEGUNDO DESEMBOLSO	Del treinta (30%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA		$ 735.000.000
TERCER DESEMBOLSO	Del veinticinco por ciento (25%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO, contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 50% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	50%		$ 612.500.000

CUARTO DESEMBOLSO	Correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto aportado por el MINISTERIO. Contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio D. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), E. Entrega del segundo video F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	100%		
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$ 857.500.000**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				**$ 857.500.000**

3. PÓLIZA CONVENIO

- **Nombre Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No.	No. ANEXO	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
53-44-101041564	0	Cumplimiento del contrato	$ 490.000.000	06/11/2025	31/01/2027
		Calidad de servicio	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de estudios, diseños y obra:*** número de proceso: L.P-004-2026, El contrato derivado de estudios y diseños y obra se suscribió con fecha de 18 de marzo de 2026 y se dio acta de inicio de ejecución de fecha 24 de marzo de 2026. A la fecha el contrato de estudios y diseños y obra No 328 de 18 de marzo de 2026, lleva 37 días de ejecución.

 A la fecha se tiene un avance del 20% de la etapa de estudios y diseños, con la implantación del proyecto y la presentación preliminar del diseño arquitectónico por parte del contratista de obra al municipio, para su revisión y posterior aprobación y envío al Ministerio del interior para su validación. Luego de esto se tendrá el avance de los demás componentes técnicos del proyecto.

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
CONTRATO DE OBRA No 328 DE 2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y OCNSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	**$ 1.996.438.967**

Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO CCC CIENAGA**		
	R.L DANILO DURANGO BOTIA		
Fecha de Acta de inicio del contrato	24 DE MARZO DE 2026		
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Fecha de terminación inicial del Contrato	**8 diciembre de 2026**		
Fecha de terminación final del contrato			
VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 1.996.438.967			

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA N°	53-44-101044049		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	CUMPLIMIENTO	18/03/2026	08/06/2027
	PAGO DE SALARIOS	18/03/2026	08/12/2029
	ESTABIIDAD Y CALIDAD	18/03/2026	08/06/2027
	BUEN MANEJO DE ANTICIPO	18/03/2026	08/06/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	08/12/2026	08/12/2029
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN ACTA DE INICIO			
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN SUSPENSIÓN Y REINICIO 01			

➢ ***Contrato de Interventoría de estudios, diseños y obra:*** *número de proceso* **C.M.A-005-2026** El contrato derivado de Interventoría de estudios y diseños y obra No 325, se suscribió con fecha de 17 de marzo de 2026 y se dio acta de inicio de ejecución de fecha 24 de marzo de 2026. A la fecha el contrato de estudios y diseños y obra No 325 de 17 de marzo de 2026, A la fecha el contrato de estudios y diseños y obra No 325 de 18 de marzo de 2026, lleva 37 días de ejecución.

A la fecha se tiene un avance del 20% de la etapa de supervisión y revisión de estudios y diseños, con la implantación del proyecto y la presentación preliminar del diseño arquitectónico por parte del contratista de obra a la interventoría y al municipio, para su revisión y posterior aprobación y envío al Ministerio del interior para su validación. Luego de esto se tendrá el avance de los demás componentes técnicos del proyecto.

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**	**VALOR**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 325 DE 2026	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OCNSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	**$453.288.272**
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	**CONSORCIO INTER CIENAGA AVC**	
Fecha de Acta de inicio del contrato	**24 DE MARZO DE 2026**	
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si		

es necesario)			
Fecha de terminación inicial del Contrato	8 DE DICIEMBRE DE 2026		
Fecha de terminación final			
VALOR TOTAL CONTRATADO: $453.288.272			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA N°	CMT-100022062		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	CUMPLIMIENTO	17/03/2026	2/06/2027
	PRESTACIONES SOCIALES	17/03/2026	2/12/2029
	CALIDAD DEL SERVICIO	2/12/2026	2/12/2031
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN ACTA DE INICIO	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN SUSPENSIÓN Y REINICIO O1	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

FECHA DEL ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	MES 6	ABRIL 2026	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA			
INFORME FINANCIERO			
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**RENDIMIENTOS GENERADOS**	DESDE: 01 DE ABRIL DE 2026 HASTA: 30 DE ABRIL DE 2026	$ 218.629,86
	El saldo de la cuenta bancaria a 30 DE ABRIL del 2026 es de $ 858,388,496.82, el rendimiento financiero del mes de abril de 2026 fue de: $211,630.33 y el saldo de rendimientos financieros (acumulado) a la fecha es de $ $ 888.496,82.		
ACTIVIDADES DEL PROYECTO			
OTROS	Se anexa: ♦ Informe financiero abril 2026 ♦ Extracto bancario a abril 30 de 2026		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO:												
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría: N/A									**PORCENTAJE (%)**			
% PROGRAMADO ACUMULADO DE EJECUCIÓN DE OBRA									55,46%			
% EJECUTADO ACUMULADO DE OBRA									5%			
% AVANCE DE OBRA	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	**MES 11**	**MES 12**
	5%											
	MES 13	**MES 14**	**MES 15**	**MES 16**	**MES 17**	**MES 18**	**MES 19**	**MES 20**	**MES 21**	**MES 22**	**MES 23**	**MES 24**
	MES 25	**MES 26**	**MES 27**	**MES 28**	**MES 29**	**MES 30**	**MES 31**	**MES 32**	**MES 33**	**MES 34**	**MES 35**	**MES 36**

INFORME MES 5 CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2026

AVANCE DEL CONVENIO:

PROGRAMADO PERIODO: 23,95% - EJECUTADO PERIODO: 5%

PROGRAMADO ACUMULADO: 51,57% - EJECUTADO ACUMULADO: 9,462%

Retraso a abril 30 de 2026: 42,108 %

ESTADO:

EJECUCIÓN, ACTIVIDAD El contrato derivado de estudios y diseños y obra se suscribió con fecha de 18 de marzo de 2026 y se dio acta de inicio de ejecución de fecha 24 de marzo de 2026. A la fecha el contrato de estudios y diseños y obra No 328 de 18 de marzo de 2026, lleva 37 días de ejecución.

ÍTEM	VALOR	VALOR PORCENTUAL	% EJECUCIÓN INDIVIDUAL ACTUAL	VALOR EJECUTADO ACTUAL	% EJECUTADO DEL CONTRATO
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 149.827.981	6.11%	5%	$ 7.491.399,05	5%
INTERVENTORÍA	$ 84.123.457	3,43%	5%	$ 4.206.172,85	5%
OBRA CIVIL	$ 1.846.883.748	75,38 %	0,00%	$ 0	0%
INTERVENTORÍA	$ 369.164.814	15,06 %	0,00%	$ 0	0%
TOTAL, CONTRATO	$ 2.450.000.000	100.00%	**AVANCE DEL CONTRATO**	**$ 11.697.571,9**	**10%**

RECURSOS GIRADOS: $ 857.500.000 A LA FECHA EL MUNICIPIO RECIBIO EL PRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO No 2311 DE 2025.

PENDIENTE POR RECIBIR: $ 1.592.422.469,47 MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

INFORME DE ACTIVIDADES

CONVENIO Y CONTRATOS DERIVADOS

Los contratos derivados de obra e interventoría obra se suscribieron con fecha de 18 y 17 de marzo de 2026 respectivamente, y se dio acta de inicio de ejecución de fecha 24 de marzo de 2026 y se encuentran en ejecución para la elaboración de estudios y diseños, con un avance del 5%, iniciando con el componente arquitectónico.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Hasta la fecha, NO se han suscrito Actas parciales de obra e interventoría.

SOBRE EL CONVENIO Y LOS CONTRATOS DERIVADOS

Durante el periodo reportado, la Administración Municipal adelantó diversas gestiones administrativas y contractuales orientadas a garantizar la continuidad del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2311 de 2025 – “Centro De Convivencia Ciudadana "Paz A Lo Bien" Tipo I - Municipio De Ciénaga De Oro - Córdoba”. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Reuniones de seguimiento al Convenio 2311 de 2025, con personal del Ministerio del interior, realizada todos los martes a las 2:30 pm, en las cuales se revisan los avances de las obligaciones del convenio y se establecen compromisos para la siguiente semana o para las fechas acordadas por las partes.
- Se programó la primera mesa técnica virtual para el día lunes 4 de mayo, en la cual el contratista de obra, presentara la primera muestra del diseño arquitectónico aprobado previamente por el municipio de Ciénaga de Oro, en cabeza de la Secretaria de Obras Publicas Municipal, que funge como supervisora de los contratos de obra e interventoría.
- El municipio en cabeza de la Secretaria de Planeación programo para la primera semana de mayo la maquinaria necesaria para el acondicionamiento del lote de acuerdo con las cotas del proyecto, como lo indica el Convenio 2311 de 2025.

7. **FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO** (orden cronológico)

- Durante este periodo no se realizaron visitas al predio.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REUNIONES DE SEGUIMIENTO A CONVENIO:

Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ANEXO 7. ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

ACTA No.	00
FECHA	07-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Maria Camila Daza H.	Nombre: David González

Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ANEXO 7. ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

ACTA No.	00
FECHA	14-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: David González C.C./ NIT: 78.036.474 Cargo: secretario de Planeación del municipio
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Olga Tirado C.C./ NIT: 25.875.720 Cargo: Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación

Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ANEXO 7. ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

ACTA No.	00
FECHA	21-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

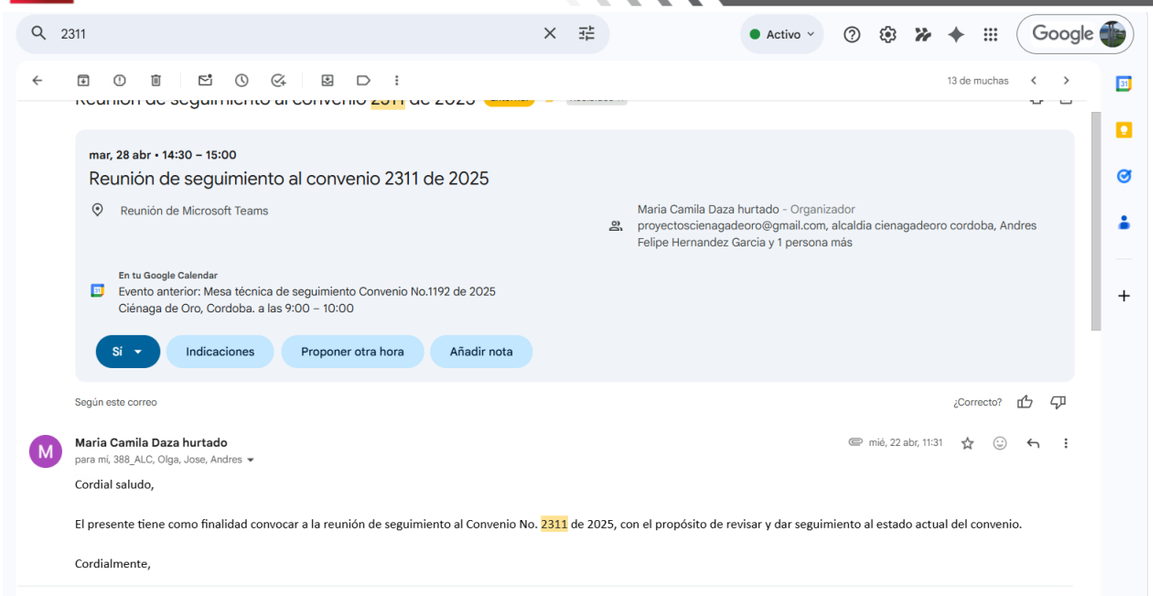
Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Adalberto Tercero Sotomayor Cargo: secretario de Obras Públicas y Medio Ambiente, supervisor del contrato.
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Eilen López Cargo: Secretaria del secretario de Planeación
	Nombre: Olga Tirado

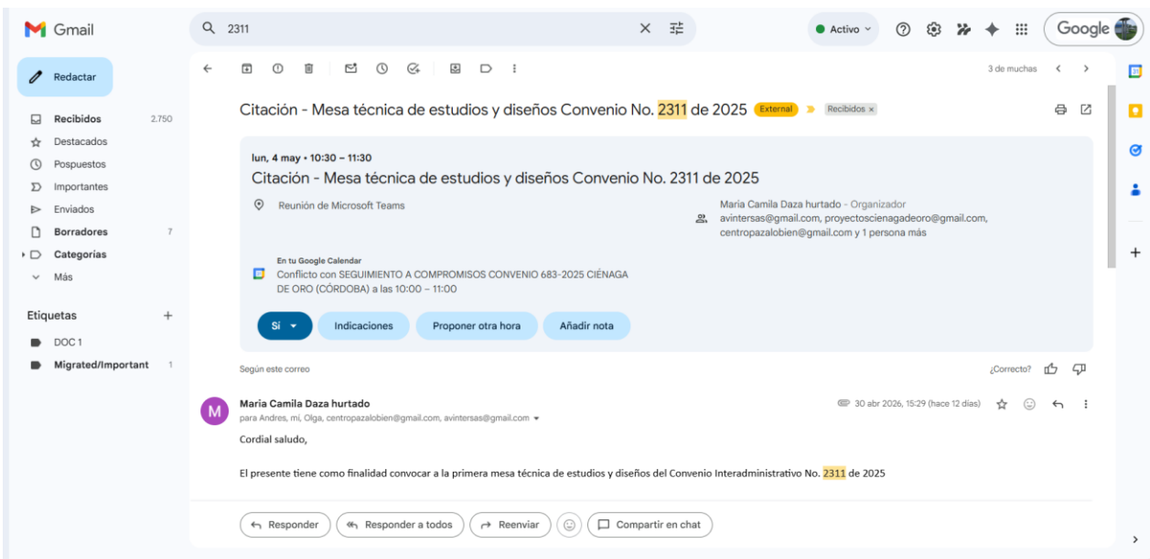
Interior	PROCESO	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ANEXO 7. ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

ACTA No.	00
FECHA	28-04-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2311 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO-CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO 2311 DE 2025 Ciénaga de Oro, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	Contratista/Convenido
Nombre: Maria Camila Daza H. C.C.: 1.007.306.783 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: David González C.C./ NIT: 78.036.474 Cargo: secretario de Planeación del municipio
Nombre: José Antonio Ahumada Soto Cargo: Apoyo jurídico	Nombre: Olga Tirado C.C./ NIT: 25.875.720 Cargo: Apoyo Supervisión de la secretaria de Planeación





9. SUPERVISOR MUNICIPIO

ING. DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Supervisor

Elaboró: Ing. Olga Tirado Miranda – Apoyo Secretaria de Planeación
Reviso y Aprobó: Ing. David Antonio González Puente - Secretario de Planeación Municipal

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 2311 DEL 2025

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA

PROYECTO (S): **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA**

CUENTA (AHORROS) No.: 166-000077-62 DEL BANCO: BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO	
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	GIRO 1	26/12/2025 $ 857.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		$ 0,00

TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 857.500.000,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 166-000077-62 A LA FECHA (1) **$ 857.500.000,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
325 DE 2026	CONSORCIO INTER CIENAGA AVC	$ 453.288.271,00	$ 0,00	$ 453.288.271,00
328 DE 2026	CONSORCIO CCC CIENAGA	$ 1.996.438.967,00	$ 0,00	$ 1.996.438.967,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 2.449.727.238,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
					$ 0,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
30/11/2025	$ 0,00
31/12/2025	$ 42.288,51
31/01/2026	$ 218.523,87
28/02/2026	$ 197.424,25
31/03/2026	$ 218.629,86
30/04/2026	$ 211.630,33

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2026/03/31 HASTA: 2026/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 16600007762

SUCURSAL ALAMEDAS DEL SINU

ESTUDIO, DISEæOS Y CONSTRUCCION DEL CENT

CR 17 5 13

CIENAGA DE ORO CORDOBA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	858,176,866.49	*SALDO PROMEDIO*	$	858,183,920
TOTAL ABONOS	$	211,630.33	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	211,630.33
SALDO ACTUAL	$	858,388,496.82	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/04	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			211,630.33	858,388,496.82

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA